Mártes 2 de Febrero de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 213

ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado.... 10 Id.

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, FEBRERO 2 DE 1892

Á VOTAR!

Vamos á reconquistar el comicio libre. La conciencia argentina indignada, aconseja é impone la lucha de honor y de reivindicacion, comprometiendo la honradez sin dobleces y el patriotismo sin temores. La contienda próxima llama á todos los ciudadanos independientes á ejercer el más sagrado derecho de las democracias, armados de los medios legítimos de defensa, resueltos en la accion, dignos en el peligro, para demostrar que el civismo tiene aun su santuario, y q' no retrocede ni se amilana en los dias sombríos de la patria.

La República va á librar el domingo próximo el primer combate electoral, colocados en línea el oficialismo armado y el pueblo decidido. La contienda es entre la fuerza destructora y la opinion denodada. Gobiernos electores y partidos organizados, frente á frente.

La sangre generosa á torrentes derramada no ha podido apagar el fuego sagrado del culto antiguo. Ménos podrá contener en estos momentos de angustia, á los que deben vengar la afrenta de diez años, despejando el camino de la urna abierta para el voto libre.

Las provincias van á renovar la legislatura nacional bajo las mas tristes condiciones. Todas se hallan dominadas por la barbarie electoral. Los gobiernos se preparan á hacer elecciones, como de costumbre, con agentes armados contra las fuerzas cívicas de los partidos.

Van á sofocar, obstruir y perseguir, precipitando los acontecimientos y provocando las iras populares.

Pero esos actos de coercion, de avasallamiento, hay que afrontarlos con todo el coraje que da el credo político cuyo triunfo se persigue. Hay que aceptar el sacrificio para de una vez purificar la urna y devolver á los argentinos sus derechos y prerrogativas salteados por la mano criminal de mandones levantados á la cumbre por el error y la cobardia. Hay que pelear la lucha de la libertad en todos los terrenos, porque los momentos son decisivos, y las vacilaciones serian fatales para la gran causa de la redencion institucional.

El enemigo es artero y poderosamente pertrechado de elementos de esterminio. Cuenta con los instrumentos materiales para la consumacion de sus planes. Ejército y policía con la base de sus operaciones políticas; pero ese poder se quiebra, se debilita por lo ménos, se anula tambien, y ahí queda el enemigo á la intemperie, mostrando su miedo y su flaqueza. Contra ese hay que ir, anulando su accion, dominando su soberbia, á fin de que los pueblos sean soberanos de sus propios destinos.

Cada gobierno es un protector de fraudes y pillerías en los comicios. Los que á su sombra se amparan rodeando la situacion y realizando la política gubernativa, tienen el triunfo ganado á la mitad.

Cada gobierno es un partido en contienda con las mayorías; un adversario odioso y repulsivo contra quien deben emplearse los medios de defensa que las circunstancias obliguen.

Ese es el enemigo comun, que debe redoblar las fuerzas cívicas de los electores para vencerlo y anonadarlo. Ese es el enemigo, que destruyendo nuestra prosperidad, agotando el crédito, robando las arcas del estado, quiere perpetuar el dominio del oprobio, sancionando el latrocinio como funcion pública. Contra él hay que combatir con denuedo, buscando sus debilidades, llevándole cerca el paso para darle un golpe final que nos libre de zozobras, vergüenzas é incertidumbres.

A los pueblos no falta capacidad electoral. Su educacion política es mas que suficiente para constituir el gobierno libre, conforme á sus aspiraciones honestas; son sus opresores los que se han adueñado de sus prerrogativas, haciendo de las elecciones un vicio y de los elegidos un negocio lucrativo y deprimente. Es esto lo que debe cortarse de raiz, para dignificar el credo federal representativo, y demostrar que somos aptos para la república.

Así, en condiciones desventajosas, con un estado de descomposicion profunda, preséntase la grave cuestion á debatirse.

En la Capital disputaránse la victoria el oficialismo aliado, y la Union Cívica cuyo número y poder son incontrastables. La urna será depositaria del voto de dos bandos unidos en comun inmoralidad, y del partido popular que acudirá dispuesto á castigar abusos y evitar el fraude.

Las fracciones del acuerdo, débiles y desmoralizadas, con los bochornos de un pacto monstruoso, pretenderán que el camino es llano toda vez que cuentan con el poderío del gobierno; pero esa pretension tendrá que desvanecerse al desplegar la Union Cívica sus elementos dispuestos á emprender la lucha con las intolerancias de la verdad y de la honradez. En el terreno legal, el triunfo será espléndido para el gran partido, demostrando que la metrópoli es la primera en este movimiento de reaccion contra el oficialismo elector.

En la provincia de Buenos Aires, el mismo ardor, igual patriotismo en la Union Cívica.

El gobierno, mas impotente que otros, bamboleante por sus veleidades y falsías, ha tenido la precaucion de amunicionar á su partido, las policías y juzgados de paz, para cerrar los comicios *con doble candado*.

Pero los instrumentos para abrirlos no faltarán, y esperaremos la agresion de las fuerzas armadas á los ciudadanos que concurran á emitir el voto, en la conviccion de que las tropelías no servirán sinó para enardecer los ánimos y provocar sucesos que el oficialismo tal vez sea el primero en lamentar.

Buenos Aires es el modelo de garantías. Las demás provincias estan preparadas á su molde, y donde quiera la Union Cívica se presente, tendrá que habérselas, no con adversarios de ley, sinó con regimientos de policía, adiestrados y con la consigna sangrienta de lo que pueden dar testimonio Corrientes, Córdoba, San Juan y Tucuman.

La opresion es insoportable por lo mismo que es extremada. Restos del régimen juarista la mayor parte de los que ocupan el mando, libran la lucha con toda la desesperacion del miedo y el temor á los tribunales; por eso preparan agentes de persecucion para espantar á los hombres libres que van tras el ideal de la justicia.

Pero no lo conseguirán. El temple cívico tomará mayor vigor al sufrir los golpes traidores de esos negociantes del gobierno, y respondiendo á su mision, doblegará la fuerza bruta, vencerá los peligros, y plantará con mano firme el pendon de la causa bendecida de uno á otro extremo de la República.

Si soberbio se levanta el oficialismo, imponente se opondrá la Union Cívica, y con su aliento poderoso sabrá triunfar de iniquidades y vergüenzas. La lucha es decisiva.

Por eso desde hoy damos la consigna del patriotismo puro y bien aconsejado.

A votar! debe ser la voz de órden en todos los ciudadanos libres.

A votar! debe ser la palabra cuyo eco resonará en los clubs y la plaza pública.

Vamos á librar el combate, defendiendo la herencia del civismo legendario; vamos á combatir al enemigo rapaz, que ha producido tantas desgracias al país.

Prepararse, pues; repetirse la propaganda, y acudir á los comicios el domingo próximo, serenos y altivos, con la conciencia de que vamos á rendir culto á la patria saqueada y humillada.

A establecer el comicio libre.

El segundo fiasco

Mucha tela para asombrarse encontrarán los historiadores futuros, en las peripecias y vaivenes de esta política tan *fin de siécle* que hoy por hoy vienen haciendo en el país los prohombres del desmonetizado acuerdo.

Pero es seguro que sobre todo ha de solicitar su admiracion, la enorme dosis de credulidad con q' en la desgraciada farsa han colaborado los mitristas, conducidos de aquí para allá, como tores de la argolla, por las patrañas políticas de Roca y sus tenientes.

La cosa va adquiriendo ya las proporciones de un verdadero colmo. Nunca en la política argentina se habia visto hasta ahora desplegar por un lado mas ineptitud, y por el otro mayor suma de desfachatez, para burlarse de los compromisos y de las palabras.

El primer acuerdo resultó en realidad una mentira tan grosera como la del «legado del tio». Los pobres mitristas, seducidos por las deslumbrantes promesas de Roca, se le entregaron en cuerpo y alma, creyendo tener un monton de oro en la mano, y se encontraron con lo de siempre,—el oro se convirtió de un momento para otro en un rollo de papeles viejos.

De ahí vino la primera ruptura, y la historia consabida de la gran iluminacion en el Comité, festejando de la manera más estrepitosa posible, su separacion de los réprobos del roquismo, cuyo contacto impuro habia manchado durante algunos meses la blanca túnica de los *impecables* del mitrismo.

Parecia literalmente imposible una segunda reconciliacion,—y sin embargo, estamos hoy asistiendo á la desgraciada comedia de las «listas mixtas», con las cuales de nuevo la gastada astucia del general Roca ha conseguido, aunque solo por algunos dias, embaucar á Don Bartolo y sus ingénuos partidarios, haciéndolos embarcar en esta nueva aventura del segundo acuerdo, enormemente más grosero, más inmoral, y sobre todo, más impolítico que el primero.

Ya estamos asistiendo al desenlace de la comedia. Las listas mixtas están fracasando en casi toda la linea. En Buenos Aires, bajo pretesto de saenz-pañismo, no les acuerdan una sola banca á los mitristas. Lo mismo en Corrientes, en Santa Fé, en Catamarca, en Córdoba, en Jujuy y en todas las provincias donde los tenientes del roquismo, teniendo la sarten por el mango, se han levantado con el santo y la limosna, sosteniendo la doctrina de que hasta en política, la caridad bien entendida debe empezar por casa.

En Salta, segun las últimas noticias, tambien la lista mixta no es sinó una ilusion como cualquiera otra. Ni aun las recomendaciones personales del general Mitre, valen para que el oficialismo se decida á abandonar una parte de su presa. Habia recomendado allí al Dr. Arturo Dávalos, antiguo amigo y partidario suyo, y Dávalos ha sido carneread sin conmiseracion.

La lista mixta de Salta se descompone así: ¡Chavarria, roquista, y Gomez saenzpeñista!

Despues de esto, los políticos del acuerdo deben confesar que otra vez han sido víctimas del legado del tio. No ya solo con premeditacion y alevosía, sino además, tambien con ensañamiento y reincidencia.

La cosa seria como para alquilar balcones, si, por desgracia, en estas trapizondas políticas, en que la desfachatez de los unos corre pareja con la ineptitud de los otros, no estuvieran profundamente comprometidos la felicidad y el porvenir del país.

Pero el tiempo va poniendo ya en transparencia la verdad de las cosas, y la mistificacion se aproxima por segunda vez á su inevitable desenlace, á despecho de los esfuerzos hechos para mantener en pié una fórmula convencional que se derrumba de puro imposible.

El segundo fracasará como el primero, y talvez al dia siguiente mismo de las próximas elecciones, los heraldos implacables del roquismo y el mitrismo, llevarán cada uno por su lado al respetable público, la noticia de que otra vez el matrimonio político del acuerdo ha quedado roto por incompatibilidad de caracteres! Y esta vez será definitivamente, porque Roca ya habrá arrojado la máscara, y no necesitará más disimularse bajo el ala protectora del chambergo de don Bartolo.

¡POBRE LOCO!

¿QUIÉN ES ÉL?

Lo habia conocido en los buenos tiempos de colegio. Lo habia encontrado, algunos años despues de nuestra separacion, en un comité político, hablando á menudo de libertad, evocando á los héroes de Mayo. en esas sus elucubraciones que llegaron á ser temidas. Lo habia visto casi á diario sostener las más abstrusas tésis sobre derecho natural.

Y lo confieso: lo escuchaba con atencion, lo buscaba con cariño, lo queria casi con prediIeccion.—No sé qué desconocida afeccion qué misterioso atractivo me acercaba siempre al círculo donde él, con su voz de tenorino resfriado y con su mirada suave de desgraciado conforme en su infortunio, hablaba de la salvacion de la patria, con acento de conviccion profunda, y alentaba á proseguir en el camino de la lucha, á aquellos que—pobres de espíritu,—comenzaban á desmayar á la mitad de la jornada. Naciste soldado,—les decia como Laboulaye,—es necesario pelear; y peleaba él con su propaganda reposada, con su voz chillona, con su fé inquebrantable en que llega un dia que la justicia triunfa y el crímen tiene su castigo merecido.

Despues cambió algo: un no sé qué desconocido para mi en él, tornólo mas melancólico, mas callado, mas taciturno; parecia que gozaba en el placer de estar triste, y pasaba horas enteras sentado en el balcon de su casa mirando allá lejos, al espacio inmenso, inconmensurable, infinito!

Luego ya se me perdió de vista cuando aquel negociado de *ases*, y pasaron uno y aun creo que dos meses sin saber nada de él.

Un dia—uno de esos dias en que yo mismo no sabia que hacer de mi,—caminando á la ventura acerté á pasar por su estudio, y entré—¿Que seria de aquel soñador de la república ideal?—Su gabinete estaba solo, y allí los objetos, las sillas, los libros, todos en caprichosa confusion, los últimos amontonados en pilas informes, daban la mas fiel idea, de la manera en que debian hallarse las confederaciones cerebrales del que manejaba aquello.

Habia unos manuscritos sobre la mesa escritorio, y guiado por una de esas curiosidades que mas tenian por objeto averiguar lo que mi simpático amigo pensaba, que lo que en realidad pudieran servirme aun los mismos secretos que en aquellos papeles se encerraran, tomé uno de ellos al acaso y leí.

Cópio aquí algo de lo que allí habia escrito:

. . . .

«Hablando del hombre, solo hay una realidad innegable, constante, realidad absoluta, la razon».

«Hablando del pueblo, solo hay una realidad, que es la razon colectiva, la justicia humana».

«Hablando de la sociedad, solo hay una realidad absoluta, el derecho».

«Hablando del arte, solo hay una realidad absoluta: la belleza. Y hablando de la política, que es la facultad hábil del derecho, solo hay una realidad: el órden».

«Hablando de la ciencia solo hay una realidad absoluta: la verdad».

«Hablando de la historia, solo hay una realidad innegable: el progreso, la perfectibilidad».

. . . .

Aquello me sorprendió y seguí revisando esos cuadernos, esos libros, esos manuscritos, aquellos mamotretos.

Allí estaban mezclados, en completo desórden, con hojas dobladas, con señales abigarradas, con notas extrañas y hasta ridículas:—Las Perlidas en Camisa, y Los Miserables, de Victor Hugo;—los girondinos, de Lamartine, y los Mártires de la Libertad, de Esquines; los Apuntes sobre inmigracion, y el Diablo Mundo, de Espronceda; Obras sérias, de Quevedo, y las Maravillas del siglo, de Borda; Estudios biográficos, de Macaulay y Los Oradores de Timon; Poesías de Ascasubi, y el Mundo Marcha, de Pelletan; La Traduccion del Dante, y la Vida es Sueño, de Calderon de la Barca.

Y luego, en hojas sueltas, manuscritos desparramados sobre la mesa, por el suelo, encima de las sillas, con nombres que al principio no me llamaron la atencion; pero que despues leí.

«Liga Patriótico-Democrática», decian, y despues, en letra redonda, clara, y un poco grande:

Candidatos para electores de Presidente de la República Universal:—Platon, Sesóstris, Deodoro, Zeballos, Epaminondas, Salomon, Spinosa, Aneiros, Lutero, Hipócrates, Mahoma, Don J. Gregorio Lopez, Jesús, Melendez, Pera, Calvino, Chateaubriand, Lastra, Darwin, Igarzabal, Scarron, Campos, Boulanger, Buda, Charcot, Morel, Judas, Dávison y Ball.

Y despues, con letra mas pequeña, al pié de estos nombres colocados en abigarrado desórden cronolójico, se leia esto:

Es necesario hacer la República Universal—Volcar los tronos—Incendiar los Imperios—Sacudir las dinastías, y elegir presidente y vice únicos y soberanos, por intermedio de un gran acuerdo intercontinental, á los tenientes generales D. Bartolomé Julio Mitre y D. Argentino Bartolomé Roca.

Principié á darme cuenta recien de lo que pasaba, y temí desde ese momento por la salud de aquel hombre nacido para el bien y fracasado al subir la cuesta, iniciado en la buena senda y arrastrado por él estómago en la pendiente que conduce al abismo.

En aquel momento, cuando mas obsorto estaba en mis meditaciones, el dueño del estudio entra precipitadamente, con la mirada descompuesta y entonando el final de Norma, que mezclaba lamentablemente con la: «pobre... chica... la que —tiene que servir», é interrumpiéndose de repente exclama conmovido: «No es con muchachadas que se hará la felicidad de la patria; se está decidiendo el porvenir de nuestra nacionalidad.

No necesitaba mas: estaba convencido de que aquel infeliz no tenia compostura.

¡Estaba loco!

Loco—¿y quien, al fin? se preguntará algun curioso.

Puede ser uno solo, como pueden ser muchos.

¡Son tantos los locos que andan sueltos!

Nemo.

La vida en Buenos Aires

EXPLOTACION GENERAL

ALMACENEROS, PANADEROS, LECHEROS, ETC.

Es increible la altura á que ha llegado entre nosotros la explotacion de ciertos ramos de comercio, particularmente en lo que se refiere á las pequeñas industrias. La vida es casi imposible en esas condiciones, y llegará un momento, continuando así, que nadie podrá existir, pues será un derroche tomar vino ó emplear aceite; un lujo comer carne ó pescado; una novedad tomar leche ó comer pan; y por ese estilo serán otros tantos problemas el comer y el beber, el vestir y el calzar.

No es la primera vez que nos ocupamos de todos estos asuntos, y consideramos un deber seguir nuestra prédica, hasta que se ponga remedio al mal, por los encargados de velar por los intereses del pueblo.

Si nos oye, habremos hecho un servicio á la poblacion de Buenos Aires; pero si las autoridades, como están acostumbradas, hacen oidos de mercader, á ellas solamente podrá culpársele.

Todo es explotacion hoy. Se adulteran los artículos de primera necesidad, se *sisa* el peso ó la medida y se cobra el doble de lo que valen. El vino, no es vino; es un compuesto inmundo de toda clase de drogas, un verdadero bodrio, sin clasificacion científica, ni comercial, fabricado por químicos á la violeta, que han aparecido por millares como la yerba mala, por todo el municipio. Los vinos del país particularmente, que son los que más se adulteran ó se componen, por su falta de color y su escasa fuerza alcohólida, mézclanse con aguardientes de papas y de maiz, bayas de varias clases, ácidos diversos, y tinturas distintas; vendiéndose luego rotulados y sellados por la oficina química, como *aptos para la alimentacion*.

Y á los azúcares se les mezcla con polvo de yeso, ó de marmol, con porotos al café, á la pimienta con polvo de carozo de aceituna, con palo de tabaco á los cigarros, al aceite de oliva con el de maní, á la leche con agua, almendra y sesos, y por este órden, todo es una mezcla repugnante, asquerosa, no vendiéndose nada sin estar adulterado. Luego entran las fabricaciones de todo, algunas groseras y hasta malas para la salud, siendo tal el furor de fabricar, que no se escapan ni los medicamentos que se espenden en muchas farmacias!

Despues de las adulteraciones y falsificaciones, viene el robo en el peso ó la medida. Raro es el pulpero de segunda categoría que no pesa el kilo por 900 gramos, el medio kilo por 450 ó 400 y que no le saque algo al litro de líquido. Pero en esto de escamotear, la especialidad son los lecheros: todos ó casi todos venden todavia la leche por cuartas: sin embargo, la *cuarta de los lecheros*, como ellos dicen, es, ni mas ni menos, el *medio litro*

Y los carniceros, y los panaderos?

Cual de estos gremios dá un kilo de carne ó de pan por un kilo real y verdadero? Ninguno, ó casi ninguno: pues los primeros pesan como quieren y los últimos, á fin de sostener siempre un mismo precio (aunque tambien han subido la factura), constantemente van disminuyendo el peso; hasta dejar el kilo—lo hemos visto infinidad de veces—en tres cuartos ó en medio kilo. Y los carboneros, que jamás dan un hectólitro de carbon ó una cuartilla, sinó por la mitad!

Respecto de los precios raya en exageracion escandalosa lo que se paga actualmente por cualquier artículo. El almacen, la ropa, el calzado, la botica, la carne, el pescado, las legumbres, la leche, el carbon, la fruta, todo es caro, escandalosamente caro, sin precedente en ninguna parte.

Convenimos en que el alto precio del oro haga subir los artículos por la depreciacion de la moneda en que se paga, convenimos tambien en que los gastos de los negocios son hoy mas caros que en otras épocas; pero así y todo, no admitimos, no aceptamos que se cobren los precios que se cobran por la mayor parte de los productos mencionados. Hay artículos de estos—y nos referimos especialmente á los producidos en el país—que se venden hasta por siete y ocho veces mas de lo que se vendian cuando estaba el oro á la par, lo que es una explotacion inicua, pues no existe una sola causa que justifique semejante proceder.

Muchos han creido encontrar la esplicacion de esta suba exagerada de los artículos de primera necesidad, en el aumento estraordinario de poblacion, y en esa cantidad de inmigrantes que, sin arte ni oficio, se han estacionado en la ciudad acaparando las pequeñas industrias, debiendo haber sido enviados á la campaña para dedicarlos á la agricultura. Indudablemente que esas causas influyen algo en la carestía de que nos venimos ocupando, sobre todo entre nosotros que no se hallan equilibrado los aumentos de productos con esa avalancha de poblacion que nos ha llegado inesperadamente; pero aún así, no aceptamos, como lícita, la exageracion de los precios, considerándola siempre como una explotacion; pues la causa principal de esa suba no está solamente ahí — está tambien y principalmente en el monopolio escandaloso que existe entre unos cuantos compradores de carbon, entre algunos verduleros, y así en los demás ramos; pudiéndose asegurar que todo está monopolizado y esplotado.

La municipalidad—lo repetimos por vigésima vez—es la única y esclusivamente encargada de concluir con estos monopolios, adulteraciones y esplotaciones. Establezca una escrupulosa vigilancia contra los que espenden artículos adulterados ó falsificados, aplicándoles las multas correspondientes; fiscalice el peso ó la medida, castigando inexorablemente á los que roban en una ú otra cosa; y adopte medidas prácticas para destruir el monopolio y la explotacion, como el abasto libre para las carnes, el arrendamiento de los terrenos municipales para dedicarlos á la horticultura y á tambos, la fijacion de precio para el pan, el pescado, la leche, las legumbres, el carbon y la fruta, y la reglamentacion para los otros ramos de comercio; en condiciones conciliables todo, hasta donde sea posible, con el principio de la libertad de industria, proclamado por nuestra constitucion. En una palabra, establezca la virtud por necesidad, la virtud del garrote, ya que desgraciadamente nadie quiere hacerse virtuoso por la sola virtud.

Volveremos á ocuparnos sobre tan interesante tópico.

Tipp.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, febrero 2—Produjo excelente efecto la rebaja del gobierno oriental á los derechos de exportacion por la frontera terrestre á los ganados en pié, la legacion brasilera recibió del ministerio R. E. un despacho comunicando que el gobierno brasilero ha suspendido hasta que otra cosa no se disponga la Cámara Lejislativa la aplicacion de tarifa y que grababa con fuertes derechos la exportacion de nuestros ganados por ser zona fronteriza.

Hoy reunese la cámara de diputados para seguir la discusion de los proyectos bancarios.

Mañana tiene lugar en el Politeama el estreno de la gran compañia en el circo. Despues seguirá para esa.

La asociacion rural pide al P. E. y este pasa un mensage relativo á las cámaras pidiendo especial exhoneracion de derechos de importacion á abonos químicos en general.

Prodújose un incidente entre el director de la penitenciaria y el juez y fiscal del crímen, en el cual aquel director oponese á notificaciones judiciales á una persona que desde hace un año hállase indebidamente arrestada en la cárcel sin ser sometida á ningun juez bajo pretesto que siendo desertor está á disposicion del ministro de la guerra.

Hoy se verificarán los funerales para las víctimas de Quinteros, las oficinas militares y civil mantienen la bandera á media asta. En la procesion cívica por el órden de marcha establece la presencia de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Llama la atencion que tratándose de un acto de exclusivo partidismo á parte del criterio histórico con que se aprecia el hecho se dé colocacion oficial en el cortejo á los tres altos poderes del estado.

Agravase el conflicto entre la municipalid y el gobierno, éste parece mostrarse de una vez enérgico rechazando impertinentes notas de municipales cuya eliminacion veria gustosa la poblacion.

Mañana es dia feriado por ser aniversario de la batalla de Monte Caseros. Como les adelanté ayer la conversion de las deudas uruguayas es un hecho definitivo. La casa Mallmann y Ca. recibió un telegrama de Londres que se hebian inscripto títulos por valor de nueve millones de libras esterlinas, que con millon setecientos mil inscriptos aquí, hacen mayoria.

Toda deuda interna que entra en la comision son setenta y ocho millones de pesos á saber. cuarenta y nueve de unificada y veintinueve de los dos últimos empréstitos de 6 por ciento.

Tambien se dan por completamente sanjadas las dificultades que oponianse á la fundacion del nuevo Banco de emision.

Ayer la Bolsa cerró en suba y vendieronse 160.000 pesos en cédulas á 4.20.—*Corresponsal.*

—

PARANA, Febrero 2—Aquí siguen alarmados los situacionistas sin que pueda saberse porqué.

En estos momentos puede calcularse que el gobierno tiene mas de 500 hombres sobre las armas en esta capital, contando la policía regular.

El dia de la eleccion habrá probablemente mil y en cada departamento cien ó doscientos.

Esto da una idea de la libertad que tendrán los radicales el dia de la eleccion, sin contar con la falsificacion de los registros y que las mesas escrutadoras se han formado con esclusion absoluta de los radicales.

Solo han entrado en la composicion de las mesas, además de los hernandistas puros, algunos de los pocos racedistas que van quedando en ciertos departamentos, y esto debido á que el presidente del tribunal que interviene en la insaculacion, es racedista, y sobre todo á que hoy el Dr. Hernandez no tiene porque temer á aquellos.

El general Racedo salió hoy para esa.

Dicen sus amigos que va á quejarse al Dr. Irigoyen de que los radicales invocan su nombre para trabajos subversivos.

Esta es una farsa, pues, demasiado sabe el general Racedo y sus amigos, que los radicales ni un momento consideraron al general como amigo de su causa, habiéndose quejado él de esto mismo, antes de ahora.

Habiendo manifestado siempre los radicales á sus correligionarios que aquel no podia ser considerado amigo del partido radical (como pretendian hacer creer algunos racedistas para impedir el desbande total), es claro que ahora no han de invocar su nombre para ninguna clase de trabajos, ni menos habrán de invocarlo para trabajos subversivos, pues temerian siempre que á última hora fuese á consultar con el Presidente si habrá de hacer la revolucion.

Lo que hay es que el general está comprometido con los Dres. Pellegrini, Saenz Peña y Hernandez, y quiere un pretesto para romper con el Dr. Irigoyen.

Al menos esta es la voz corriente entre sus mismos amigos y entre los hernandistas, que lo dicen á todo el mundo.

Podriamos citar las personas de una y otra fraccion que lo han dicho y repetido como un hecho. Salúdalo—*Corresponsal.*

—

SANTA-FE—Febrero 2—El impuesto sobre los cereales hace crecer dia á dia el descontento de los agricultores y del comercio.

El P. E. ha espedido el siguiente decreto:

Art. 1° De conformidad á la ley de 28 de Noviembre de 1891, deberá satisfacer el impuesto en ella establecido, todo el que comprase ó hubiese comprado trigo y lino en la provincia, desde la promulgacion de la citada ley.

Art. 2° Para el caso que no pudiera ser conocido el comprador de los cereales ó resultase insolvente, serán responsables por el monto del impuesto y multa, los auxiliares de comercio que hubiesen intervenido en la operacion.

Art. 3° Los gefes políticos, jueces de paz y demás autoridades, prestarán al cesionario D. Pascual Bruniard ó sus representantes, todo su concurso para el cobro del impuesto, debiendo á su requisicion proceder por la via de apremio.

Art. 4° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—*Gellan—Luis Blanco.*

—

SAN LUIS, Febrero 2—Hoy se espera conseguir la libertad bajo fianza de los jóvenes Amadeo y Bettanelo, encarcelados últimamente por vivar á la Union Cívica.

Los hombres dirigentes del partido toman todo empeño en este sentido.

La convencion del partido situacionista designó candidatos de diputados á los Sres. Victor S. Guiñazú y Benigno Rodriguez Jurado.

Los Sres. Gasari y Perez anuncian su separacion de las filas situacionistas, por no haberse tenido en cuenta los círculos que encabezan. Gasari dice en nota que se retira para no asistir al próximo entierro del oficialismo.

—

ROSARIO, Febrero 2—Anoche pasaron con destino á Tucuman consignados al jefe político de aquella ciudad, catorce cajones de municiones de remington.

—Siguen los preparativos de los partidos políticos para las elecciones del domingo.

—El centro político extranjero de San Cárlos, organiza una conferencia para la semana entrante. Tratarán de los derechos políticos de los extranjeros.

—En casi todos los centros agrícolas y en esta plaza recrudecen las protestas contra la aplicacion del impuesto á los cereales.

—Los agentes marítimos, en nota pasada al comisario de frutos del país, protestan contra la disposicion de cereales, diciendo que no aceptan el papel de delatores que se les impone.

Por cartas particulares recibidas de Santa Fé, aseguran que desde la capital federal se hacen activos trabajos en favor de la combinacion de candidatos presidenciales *Mitre-Roca*.

Se agregá que el general Mitre no insistiria en su renuncia, y que en union del general Roca, darian un manifiesto al pueblo de la República.

—El asesor municipal presentó su renuncia.

—Destituyéronse gran número de empleados municipales, sobresaliendo los de nacionalidad italiana.

Las exageradas medidas precaucionales continuan.

—

PARANA, Febrero 2—Por licencia que tiene concedida el Dr. Hernandes se ha hecho cargo del Poder Ejecutivo el señor Faustino Parera.

Los hombres del gobierno siguen acantonándose á toda prisa.

Esta noche tiene lugar en la casa del senador nacional Dr. Leonidas Echagüe una asamblea de miembros del Club Nacional, con el objeto de nombrar delegados á la convencion provincial.

—Se hizo anoche á las doce y diez minutos la entrega del ferrocarril y ramales al Sr. Chavalier Boutell, representante de los tenedores de bonos. Desde hoy la nueva compañia empieza á hacer las nuevas instalaciones á fin de dar ensanche á la estacion y talleres.

—Se espera mañana al Dr. Maciá, ministro de Gobierno, que fué comisionado á esa para gestionar las 50.000 libras esterlinas por la garantía del Gobierno nacional en el ferrocarril.

—La municipalidad prorogó el plazo para el pago de patentes hasta el 15 del corriente mes.

—Siguen las citaciones en la campaña con motivo de la eleccion próxima.

COMERCIO É INDUSTRIAS

CRÓNICA GENERAL DE LA PLAZA

ORO

El oro ha subido ayer tanto como no era de esperar, dada su abundancia en plaza. En la bolsa el tema favorito ha sido la política, hablándose mucho de las próximas elecciones.

En la primera rueda se anotaron 12.461 onzas. Abrieron á 62.40, subieron hasta 63 y cerraron á 62.90.

En la segunda se apuntaron 10.507. Primer precio, 63,20, subió á 63,40 y cerró como abrió, á 63,20, que en el oro corresponde á 388,32.

Libras se cotizaron 2450 en la primera rueda de 19,35 á 19,50 y 2817 en la segunda de 19,65 á 19,57, cerrando á 19,60 cuyo equivalente en el oro es 388,88.

CAMBIO SOBRE EL EXTERIOR

Flojos han estado ayer los cambios sobre el exterior.

Sobre Inglaterra se pasaron primeras firmas de 48 1/4 á 48 3/6 peniques; sobre Paris de 5.08 á 5.09 francos; sobre Amberes de 5.09 á 5.10; sobre Alemania de 4,10 á 4,11 marcos.

CEREALES

El mercado de trigos ha seguido ayer sin variaciones. Las entradas en el Once alcanzaron á 5000 bolsas próximamente.

Por intermedio del corredor Sr. Francisco Devincenzi se realizaron las siguientes operaciones en aquel mercado:

240 bolsas francés bueno á 13 pesos, 120 barletta bueno á 13,20 200 barletta regular á 12, 180 de costa bueno á 13,30, 600 francés bueno á 13, 440 barletta bueno á 12,80, 600 tuzela bueno á 13 y 400 tuzela regular á 12,80.

—El consignatario señor Arrigo vendió 470 bolsas del Central Argentino á 13,10 y 380 candeal regular á 12,50.

—El Sr. Lutjohann colocó 500 toneladas de los rios á 12,40 á entregar en wagon en el Rosario y 200 toneladas en Buenos Aires á bordo á 13 pesos.

—Los precios del lino se mantienen en nuestra plaza entre 1.50 y 1.60 los 10 kilos.

Las noticias recibidas de Europa son, sin embargo, de baja. Se estima esta en 75 céntimos de franco (en los 100 bilos).

—El maiz ha continuado flojo. El precio del morocho varia segun clase entre 6 y 7 pesos y el amarillo entre 5,50 y 6,20. No hay interés entre los compradores.

La harina sin variacion en los precios.

La especial se paga de 2 á 2,15 pesos los 10 kilos y la marca cero de 2,25 á 2,45. Poco se operó ayer.

ADUANA

He aquí lo recaudado en el dia de ayer por la Aduana de la Capital:

	oro	curso legal
Por importacion....		309009 22
« exportacion....		46910 28
Total		355919 50

Mañana se abonarán los derechos de aduana á razon de 370 nacionales por cada 100 pesos oro.

La Aduana del Rosario recaudó en el mes de Enero por derechos de importacion y exportacion pesos cl. 489.752.

NOTICIAS

DIA POLITICO

LA COMEDIA MENDOCINA

BARBARIDADES SON TRIUNFOS

LA GIRA DEL DOCTOR ALEM

¿ACUERDO O DESCALABRO?

No se comprende lo que está pasando en Mendoza; porque—fuera de irse complicando la cuestion con una sucesion de incidentes muchas veces contradictorios—es aquello tan abiertamente ridículo é inmoral, es tan odiosa y depriments la intromision del interventor en asuntos agenos por completo á los fines de su mandato, que cualquiera se encuentra fácilmente extraviado entre aquel maremagnum de componendas y desaciertos que se vacila en calificar de farsa, de torpeza ó de infamia, aunque es seguro que de todo hay en la viña de Benegas.

Lo único que desde el principio hemos visto claro al través de todas estas miserias es el final; y lo repetimos, estamos convencidos de que el malon se consumará dia más dia ménos.

Los sucesos que en Mendoza se están desarrollando, hoy por hoy, no tienen comentario. Son por sí solos suficientemente significativos.

Pasamos, pues, sobre ellos, y quedamos á la espectativa de un desenlace que ya se está haciendo esperar demasiado.

—

Bajo la presidencia del Dr. Martin M. Torino, se reunió en asamblea anoche el club de San Telmo habiendo respondido á la invitacion que oportunamente se hizo conocer mas de 1000 ciudadanos que esperaban ansiosos la llegada de los representantes del Comité Central.

Algo despues de las 10 p. m., llegó el Dr. Alem acompañado de varios miembros conspícuos de la Union Cívica.

El local de la reunion estaba convenientemente adornado con trofeos, banderas é inscripciones alusivas al acto.

Este fué abierto por el Dr. Torino, con una valiente arenga en la que recordó el orígen de la Union Cívica, la revolucion de Julio y las altas cualidades morales é intelectuales de los candidatos que sostendrá el partido radical.

Hizo referencia al acuerdo, y dijo que era necesario echar el velo del olvido sobre él.

Alude á la presencia de un anciano allí presente que, por repugnancia al acuerdo, habia abandonado las filas en que militó durante mas de 30 años.

Concluyó pidiendo un viva para la U. C., para el Dr. Alem y para los adversarios de ayer que, bajo la sombra de la misma bandera, eran los compañeros de hoy.

La concurrencia, que habia aplaudido al Dr. Torino durante su peroracion, recibió con marcadas muestras de aprobacion las últimas palabras de aquel, respondiendo con entusiasmo á los vivas pedidos.

Siguió al Dr. Torino en el uso de la palabra el Dr. Alem, haciendo una alocucion brillante, que arrancó los aplausos mas entusiastas de los concurrentes.

Hablaron en seguida el capitan Espinosa y varios otros caballeros que fueron tambien muy aplaudidos.

Concluido el acto, se organizó la concurrencia en columna, acompañando al Dr. Alem hasta el local del Comité Central, donde se disolvió en el mayor orden.

En suma, la asamblea de San Telmo constituye un nuevo triunfo.

—

Con no menos de 500 ciudadanos celebró asamblea anoche el club cívico de la parroquia de San Miguel.

Presidia la reunion el Sr. Mieli.

El objeto de aquella, como se habia anunciado, era proclamar los candidatos á diputados y senadores por el distrito de la Capital, que sostendrá la Union Cívica el próximo domingo, recibir una delegacion del Comité Central.

Los señores Dr. Ferreyra Cortés, Bianco y otros caballeros, representaban en el acto á dicho cuerpo.

Abrió la asamblea el presidente, quien, en un entusiasta discurso, expuso los objetos de la reunion é incitó á sus convecinos á concurrir al átrio en los comicios del domingo á ejercitar sus derechos de hombres libres.

Al presidente siguió en el uso de la palabra el Dr. Ferreyra Cortés, poniendo de relieve la grave situacion electoral y económica de la República toda, y los deberes que las circunstancias imponian al patriotismo argentino. Al terminar el orador fué saludado con una salva de aplausos.

Habló despues el jóven Blanco, siendo igualmente muy aplaudido.

Usaron de la palabra en seguida el secretario del club señor Mario Argerich y el señor Revello, abundando ambos en conceptos enérgicos y oportunos.

Con la lectura de la lista de los candidatos se dió por terminado el acto.

Desde el local del club, la concurrencia pasó, con la banda de música á la cabeza, á saludar en su domicilio al Dr. Irigoyen, quien en breves palabras agradeció la manifestacion é incitó á los manifestantes á que cada uno cumpliera el domingo con su deber.

De casa del Dr. Irigoyen la manifestacion se dirigió al local del Comité Central, donde se disolvió en el órden mas completo.

—

Que la *prudencia* empieza á tomar carácter epidémico entre la gente oficial, ya no se discute, pues se trata de hechos probados; para lo que sí es muy discutible es el derecho que tiene el jefe del cuerpo de bomberos para alarmar á los vecinos.

Desde hace algunos dias la azotea del edificio que ocupa el batallon, está ocupada por hombres armados á remington, que parece tienen el capricho de exhibirse al público; y mortales afortunados que han logrado entrar al cuartel—apesar de la barrera infranqueable que para ello existe—han podido ver en el segundo patio, perennemente, pabellones de remington, con su correspondiente dotacion de hombres.

Los toques de corneta y redobles de tambor se suceden á todas horas del dia y de la noche, pareciendo aquello un verdadero campamento.

Si á los bomberos no se le hubiese devuelto los remingtons, ya que su arma no debe ser otra que la manguera, los vecinos de Monserrat se evitarian ahora la continua alarma en que viven.

—

Los roquistas y los *mitreros* en amoroso consorcio, parece que no están dispuestos á dejarse ganar las elecciones del domingo, fiando el éxito de la jornada á los procedimientos con que se ha venido burlando el derecho electoral durante los últimos diez años.

Todos saben que si en la parroquia de San Telmo no ha habido nunca muchos acuerdistas, ahora con la separacion de los señores Mantilla, Zapiola, Honores y otros, es una verdadera *rara avis* encontrar alguno de las listas mixtas.

Datos recientes comprueban esta aseveracion; el comité mitrista no pudo reunir dias pasados arriba de once personas; y anoche, segun el cálculo un tanto generoso de *La Prensa*, unos sesenta individuos recibian á Igarzabal, precisamente á la misma hora en que más de mil ciudadanos aplaudian en el club radical de San Telmo la palabra entusiasta de los Dres. Alem y Torino.

Pero á los señores *acuerderos* poco les importa tener ó no gente; su triunfo lo hacen depender de medios más contundentes que el voto libre del ciudadano; se nos dice que á la cárcel correccional se han enviado cincuenta hombres armados á remington, y si se tiene en cuenta la calidad de ellos y la proximidad al atrio, no es aventurado asegurar que la parroquia de San Telmo va á presenciar escenas edificantes en la inmediata eleccion.

—

El acuerdo en Santiago del Estero.... ¡Qué barbaridad!

Habla el corresponsal de *Tribuna*:

«El comité de la Union cívica nacional dió ayer un manifiesto en el que declara que ha resuelto abstenerse en las próximas elecciones de diputados al congreso, *porque el estado político de la provincia obligarlale á emplear fuerzas para llegar á las urnas.*

«Lo injusto de este cargo, formulado contra la situacion, y el completo desconocimiento que él importa de la actitud generosa y altamente conciliadora del partido nacional local, representado por el club Libertad, responde á encubrir la falta de elementos que la union cívica en esta provincia».

Y mas adelante agrega:

«Este manifiesto ha convencido á los mas desconfiados de la falta de elementos en la opinion y que los hombres de la Union Cívica de Santiago, *solo buscaban que el partido de la situacion remolcase algunos de ellos hasta el Congreso Nacional.*»

Despues... el diluvio.

—

Continuan las proclamaciones populares de los candidatos de la Union Cívica para diputados y senadores por la Capital.

El club parroquial de Balvanera lo hace hoy á las once, ofreciendo despues á sus correligionarios una carne con cuero en un local inmediato á la plaza del Once de Setiembre; debiendo asistir á este almuerzo popular el doctor Alem y otros miembros distinguidos de nuestro partido.

—

A las 8 1/2 p. m. se reunen nuestros amigos de la parroquia de Santa Lucía, con el objeto de hacer idéntica proclamacion.

A juzgar por los preparativos que se hacen y el entusiasmo que reina entre los correligionarios de esa parroquia, las reuniones de hoy serán imponentes.

—

Los grandes contrabandos—NUEVOS DESCUBRIMIENTOS—Hemos sido los primeros en poner en trasparencias los grandes robos, los fraudes mas escandalosos hechos en la aduana durante el gobierno de Juarez, y continuaremos imperterritos en nuestra tarea, hasta que el gobierno proceda á castigar á los autores con las penas á que han dado mérito sus *malufias*.

A las largas listas publicadas, debemos agregar dos nuevos descubrimientos que acaba de hacer un importante empleado de la Administracion de Rentas, en quien debemos reconocer una perspicacia y viveza especial para esta clase de asuntos, por mas que en sus procedimientos generales aduaneros haya tenido el talento de hacerse odiar por todos los despachantes.

Se trata como ligeramente hemos espuesto en nuestro número anterior, de un importante contrabando, efectuado el año 1883, que representa un valor al rededor de unos ochenta mil pesos oro, por la calidad de las mercaderias de que se trata.

Para llevar á cabo el fraude, se han valido los individuos propietarios de las mercaderias, de sobornar al guarda almacen del depósito donde se encontraban ellas, en connivencia con quien se sacaron diez grandes cajones de sederias riquisimas, sustituyendolos por otros que contenian hormiguicidas, ó sean materias inflamables de un valor insignificante para el aforo aduanero.

Además, el propietario de los cajones E. T. trató de hacer desaparecer de las oficinas de la Aduana todos los documentos que pudieran dejar rastro de esa operacion fraudalenta; los papeles desaparecieron en la Aduana efectivamente, pero no así y eso no lo habia previsto probablemente el contrabandista, los que posee el agente del vapor donde vinieron, á cuya fuente recurrió el empleado superior aludido encontrando el hilo del asunto.

Luego, pues, son dos los hechos criminales que pesan sobre el contrabandista: la sustraccion de las mercaderias y el robo de los papeles de la aduana.

Con ese motivo se ha instaurado un sumario en la oficina respectiva, para deslindar las responsabilidades que tienen los empleados sobornados y aclarar todos los puntos que aun permanecen dudosos.

Como medida prévia se ha suspendido en sus funciones al guarda almacen Z. en quien recaen culpabilidades gravísimas. El sumario pasará despues al Juzgado Federal para la accion criminal correspondiente.

—

El otro asunto á que nos referimos, trata tambien de sustraccion de valiosas mercaderias hechas por un tal M. en diversas épocas, durante casi dos años seguidos, en connivencia tambien con empleados de la Aduana.

Esas mercaderías valiosas que llegaban en grandes y numerosos cajones, eran sustituidas por otras que contenian botellas para soda, corchos y otras mercaderías de insignificante valor.

El descubrimiento ha sido hecho por el mismo empleado superior de la aduana, siguiendo el mismo procedimiento que el anterior; pues tambien los manifiestos y otros papeles que pudieran comprometer esa operacion, fueron sustraidos de las oficinas y solo quedaban como hilo para dar con el ovillo de las defraudaciones, los documentos de los agentes de los vapores que fueron portadores de la mercaderia.

En estas operaciones, que, como decimos, se continuaron haciendo por mas de dos años seguidos, se defraudó al fisco en mas de dos millones de pesos, en sus derechos.

Todavia en este asunto no se conocen bien los detalles; procuraremos adquirirlos para darlos á conocer á nuestros lectores.

—

No ha lugar—El juez federal Dr. Tedin no ha hecho lugar al pedido de recusacion hecho á dicho magistrado por los amigos de Morell, que fundaban su pretension en que el Dr. Tedin, habia sido proclamado candidato á senador por la Union Cívica Radical.

Hé aquí los fundamentos de esta resolucion.

«Considerando: En cuanto á la recusacion: Que el solo hecho de haber sido proclamado el nombre del juez proveyente, como candidato á senador por un partido político, no es causa legal de recusacion; que además, para hacer desaparecer toda duda ó susceptibilidad al respecto, el infrascripto, en el acto de conocer esa proclamacion, se ha apresurado á manifestar su voluntad indeclinable de no aceptar esa candidatura y el cargo mismo de senador en caso que llegue á elegírsele, desapareciendo por consiguiente el interés que pudiera suponérsele en el resultado de la eleccion; que además en el precedente escrito no se ha cumplido ninguna de las formalidades que prescribe el art. 26 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Por estos fundamentos y atento lo dispuesto en el art. 32 de la misma ley, no ha lugar á la incompetencia, debiendo deducirse en la audiencia á que las partes han sido convoca-

das junto con todas las demás defensas que opusiere la parte demandada, por tratarse de juicios de especial sumaridad, estése á lo mandado en el auto de f. 12.—*Virgilio M. Tedin.*»

El episodio de Quinteros—Cumplen hoy 34 años que en la república Oriental, en el paraje denominado «Paso de Quinteros» del Rio Negro, se consumaba un acto sangriento y semi-salvaje, cumpliéndose aquel célebre decreto del gobierno de Pereyra, que «declaraba fuera de ley á todo el que se tomara en armas contra la autoridad constituida.»

Hasta hoy no se ha podido averiguar si los revolucionarios, encabezados por el general César Diaz, rindiéronse bajo capitulacion que les garantia la vida, ó se rindieron vencidos á discrecion, y es materia de discusion aún, si fueron blancos ó colorados los que consumaron el asesinato.

Si alguna disculpa merece la *masacre* de Quinteros, esta se encuentra en las pasiones exageradas de aquella época, que llevaron su intemperancia hasta proclamar el exterminio, haciéndole decir al eminente escritor y distinguido poeta Juan Cárlos Gomez, «que habia que concluir hasta con la cuarta ó quinta generacion de los miembros del partido Blanco.»

Para encontrar el orígen del fusilamiento de Quinteros es preciso retroceder á la revolucion del famoso 18 de Julio del 53, llevada á cabo por el partido conservador, contra el gobierno liberal y honrado del Sr. Giró, fusilando con la tropa de linea, al mando del coronel Palleja, que se sublevó á favor de los revolucionarios, á la ilustrada juventud montevideana de la guardia nacional, que en vez de balas, tenian ramos de flores en las bocas de sus fusiles; hay que estudiar las causas que motivaron esa revolucion y la serie de revoluciones y conspiraciones que se sucedieron despues, hasta la rendicion en el Paso de Quinteros: ahí están las causas atenuantes.

El general César Diaz, que habia tomado una participacion activa en todas estas revoluciones, preparó en esta ciudad de Buenos Aires la última revolucion, embarcándose é invadiendo Montevideo, á mediados de enero de 1858.

Al desembarcar fué rechazado por las fuerzas del gobierno que emprenden su persecucion.

César Diaz huye para el centro de la campaña y es alcanzado por el ejército gubernista del general Medina que se encontraba á la altura del Durazno y perseguido tenazmente hasta el paso de Quinteros del Rio Negro, en cuyo punto rindiéronse á discrecion los revolucionarios.

El general Medina pone el hecho en conocimiento del presidente Pereyra, y este por conducto del coronel Garcia, le ordena á su subalterno «pase por las armas á los prisioneros en cumplimiento del decreto que los ponia fuera de la ley».

Estos son los hechos verídicos de aquel lamentable acontecimiento que conmemora hoy el partido colorado de la vecina orilla.

El modernismo en Mercedes—Personas llegadas de Mercedes nos comunican, que la proclamacion modernista en aquella importante localidad que tuvo lugar el domingo último, ha revestido todas las formas de lo ridículo.

A pesar de haber llevado jente de Navarro, 25 de Mayo y hasta de Pehuajó los manifestantes apenas alcanzaron, incluso los curiosos á 250 personas.

Encabezaban la manifestacion todo el gremio de empleados notándose entre ellos al intendente municipal, presidente de la municipalidad y concejales, juez de paz, fiscal de las cámaras y sus secretarios y todos los empleados subalternos de la intendencia y concejo deliberante.

La reunion, tuvo lugar en el Teatro Orfeon donde se lanzaban bombas y cohetes y algunos de los manifestantes disparaban al aire sus rewólvers en señal de júbilo

Vamos á dar algunos datos sueltos de esta fiesta, para que nuestros lectores puedan darse una idea de como séria ella.

Hicieron uso de la palabra tres elocuentes oradores, leyendo despues el Intendente á pedido de la concurrencia, un discurso del juez de 1a. Instancia Dr. Echeverry.

A la salida del teatro los manifestantes fueron á la Municipalidad donde se bebió en grande.

Allí, en pleno balcon un inspector de los corrales de apellido Cejas, destapa con el *facon* las botellas y se las pasaba á los Consejales, que apuraban el contenido de ellas sin necesidad de vaso, arrojándolas despues á la calle.

Para amenizar la fiesta fué llevado á la Intendencia el conocido payador Restituto, que cantó sabrosas milongas para deleitar á la *creme* de los manifestantes allí reunidos.

—El pueblo habia sido invadido á embanderar los frentes de las casas habiendo aceptado unicamente la invitacion el diputado Sr. Luis Lacasa.

—En los telegramas mandados al Dr. Saenz Peña se le dice que ha habido mas de *mil* manifestantes.

—Esta ridícula fiesta ha tenido lugar en lo que ellos llaman, la *columna mas fuerte* del partido.

¿Como será en la mas débil?

El doctor Cárlos Jurado—El ex-rector del colegio nacional del Uruguay doctor Jurado publica hoy en *La Prensa* y en *La Nacion* una extensa exposicion, impugnando el informe que sobre ese colegio presentó al ministerio el señor Fitz Simon, y tambien el decreto del presidente de la República exonerándolo del puesto de rector.

Es un documento circunspecto y escrito con elevacion de criterio; deja mal parado al informe y al ministerio, que con ligereza impropia de una alta reparticion del Estado, tomó como verdad incontrovertible las afirmaciones antojadizas de un inspector, colocando en la picota á un caballero tan estimable como el doctor Jurado, adornado de excelentes prendas morales é intelectuales, dicho sea en honor de la verdad.

La impugnacion del informe y del decreto de exoneracion, á la vez que contiene una defensa elocuente del ex-empleado público, analiza con acierto la delicada cuestion de las destituciones administrativas de altos funcionarios de la enseñanza. Es fuera de duda que el ministro Dr. Balestra, tal vez guiado por el deseo de separar profesores y rectores inservibles ó culpables del mal estado de la educacion general, ha puesto en práctica un procedimiento peligroso y sentado precedentes contrarios á toda buena administracion, fulminando destituciones á granel, por el solo informe del Sr. Fitz Simon, infundados respecto de algunos funcionarios, sin oir á los inferiores gerárquicos, empleados distinguidos algunos, como el Dr. Jurado, á quien jamás se le observó ni amonestó por los inspectores de colegios durante tres años, informando, por el contrario, á su respecto en términos favorables.

La esposicion del Dr. Jurado, mas que una defensa propia, es un llamamiento al órden dirijido al novel ministro, que la emprende con ruda energia y ligereza contra profesores, y cierra los ojos ante el diluvio de acusaciones tremendas contra la judicatura de la Capital. Es fácil ser enérgico con los débiles maestros, y aun con las pillerias de los juzgados de paz, pero hay sus peligros en levantar la manta que encubre prevaricaciones judiciales de alto bordo y *rings* que esplotan concursos, testamentarias y tutelas.

El procedimiento arbitrario de destituir por que sí, injusta y brutalmente á empleados que merecen consideraciones por su conducta como tales y por el respeto público de que gozan, puede ser una práctica usada en la pobre Corrientes, bajo el yugo del P. A. N.; pero no se armoniza con lo que prescriben las reglas del derecho constitucional y administrativo en los pueblos civilizados. El alto funcionario público, el rector de un Colegio Nacional, en ninguna parte del mundo es tratado como un ordenanza.

Sentimos que la falta de espacio nos impida trascribir la exposicion del Dr. Jurado, pues, repetimos, no es solo su defensa sinó la impugnacion de un procedimiento administrativo injusto y atolondrado.

El beneficio de la Tomás—El teatro de la Comedia estaba anoche, como era de esperar, completamente lleno. Como se sabe, tenia lugar allí el beneficio de la primera tiple señorita Luisa Tomás.

El programa se llenó en todas sus partes, habiéndo sido muy aplaudidos todos los artistas y especialmente la beneficiada quien recibió anoche una prueba mas de la simpátia que goza entre nuestro público.

La nota saliente ha sido el monólogo «Caballero» de Eusebio Blasco, que recitó con toda la gracia que le es carácteristica á la señorita Tomás.

El público fué obsequiado con una hermosa mazurka, elegantemente impresa que lleva por título «Virtud y Belleza» y que el conocido compositor Sr. Palau ha dedicado á la beneficiada.

Muchos han sido los regalos que recibió anoche la beneficiada habiendo podido anotar entre otros los siguientes:

Un rico prendedor de brillantes formando una mariposa—La empresa.

Un reloj y cadena de oro Sr. J. Pan Mosquera.

Un tarjetero de marfil y plata Sr. Salvador Madre.

Un id marfil y oro Sr. Ernesto Saavedra.

Un prendedor oro Sr. Ramon Latorre.

Una sortija brillantes—Un admirador.

Una id id Sta. María Ernestina Quintana.

Un par pendientes brillantes Sr. Alberto Tesana.

Un alfiletero terciopelo bordado de seda Sra. Cármen Lopez de Cardin.

Un par pendientes oro, Sta. de Juarez.

Un ejemplar en raso del Schottis «Luisa» dedicado á la beneficiada por el maestro Pedro José Palau.

Un abanico nacar, Sr. E. Mavillar.

Un caprichoso abanico, Sr. Bonnin.

Varios sobres conteniendo sumas de dinero y muchísimos ramos de flores, algunos muy artísticos, de las señoras Garcia, Rosso, Sta. Toscano, señores Posadas, Xammár y otros.

Asociacion rural de Chascomús—La comision directiva de esta asociacion ha resuelto que los pedidos de locales para la feria rural que proyecta celebrar en los dias 1, 2 y 3 de marzo próximo, se recibirán en esta capital hasta el dia 20 del corriente.

Planillas de sueldos—La tesoreria nacional, abonó ayer las planillas de sueldos del personal de la administracion, correspondientes al mes de enero ppdo.

Tambien se pagaron á los habilitados de los cuerpos de la guarnicion los ajustes del mismo mes.

La sociedad «La Impresora»—Habiendo terminado su cometido la comision liquidadora de esta sociedad, ha resuelto fijar el plazo de 5 dias para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos.

Renuncia aceptada—Por decreto del Ministerio de Hacienda fué aceptada la renuncia presentada por el oficial de Contaduria de la aduana de Concordia Sr. Fernando J. Garcia y se nombró pasa reemplazarlo al ciudadano Sr. José E. Lopez.

Aduana de San Nicolás—El administrador de la aduana de San Nicolás háse dirijido al Gobierno, manifestando que es tan malo el estado del edificio de la aduana de San Nicolas, que amenaza derrumbarse el dia menos pensado.

El derrumbe de este edificio puede producir un grave perjuicio á los intereses nacionales que están representados por las mercaderias que en él se guardan.

El departamento de ingenieros nacionales ha dispuesto con este motivo, que un ingeniero de la seccion de arquitectura se traslade á aquella poblacion para inspeccionar el edificio amenazado y proponer las medidas que sea conveniente adoptar.

Los revendedores y sus victimas—Ayer hicieron su agosto la terrible familia de los revendedores teatrales, con motivo de celebrarse en el coliseo de la calle de Artes el anunciado beneficio de la artista Sta. Tomás.

Desde muy temprano se exhibia en el frente de la boleteria el tradicional y funestísimo cartel de *no hay localidades*, cuyos negros caractéres, arrancaban de cada habitué la enérjica protesta acompañada por razonamientos de estilo y cargos de buena ley.

Resúmen: vociferaciones, y demás, pero treinta pesos de curso legal, contantes y sonantes por una tertulia de plateal!

Muy eficiente seria que la empresa pusiera en juego sus artimañas y evitara al público esta manifiesta explotacion.

Ministro argentino en Bolivia—El senador nacional Dr. Benjamin Figueroa ha sido nombrado recientemente enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno de Bolivia.

Segun nota que ha pasado al Ministerio de Relaciones Exteriores, acepta el nombramiento siempre que la cámara de que forma parte le conceda el permiso correspondiente.

Notable trabajo á pluma—Tuvimos oportunidad de visitar hoy la casa del señor A. Demarchi calle Florida 280 donde se halla en exhibicion un notable trabajo hecho á pluma por el aventajado calígrafo Sr. Enrique Veltri.

El trabajo lo constituye un diploma de socio honorario que la sociedad «Primo Círcolo Napolitano» ha acordado al profesor de esgrima Sr. Ernesto de Marinis, el más jóven campeon de la escuela napolitana en el ramo.

La entrega de dicho diploma á su destinatario tendrá lugar el 14 del corriente en el local de la sociedad «Colonia Italiana,» en cuyos salones se celebrará con ese motivo una sesion de esgrima en la que tomarán parte además del agraciado, el profesor Longo y otros, y los aficionados Pasigazzi, del Pino y Gotliello, seguida de un concierto vocal é instrumental dirigido por el maestro Masulli.

La fiesta terminará con un espléndido baile para el que desde ya se hacen los preparativos del caso.

Puerto de la Capital—Fueron aprobadas las delineaciones fijadas por el Departamento de Obras Públicas en la manzana núm. 13 del puerto de la capital, en la que es propietario del Sr. Madero, quien se propone levantar allí construcciones, sujetándose al plano formulado al efecto.

El terreno del Sr. Madero mide 53 ms. sobre la prolongacion de la calle Estados Unidos, 53 ms. á la calle Europa y 105 ms. á la calle Irigoyen por el Oeste.

Aprestos electorales—Los situacionistas de Catamarca, toman toda clase de medidas á fin de obtener el triunfo en las próximas elecciones.

La provision de armamento que se hace en todos los departamentos, está allí á la órden del dia.

En otras, apesar de las prescripciones terminantes de la ley de elecciones, que prohibe á los gobiernos el aumento de fuerzas desde el dia de la convocatoria para las elecciones hasta que estas hayan tenido lugar, el número de gendarmes que fija, el presupuesto, ha sido cuadruplicado.

Con estos preparativos, es de suponerse hasta donde irá el aumento, y lo que harán los *guardianes* de la libertad del sufragio en el dia de las elecciones.

Tierras y colonias—El Ministerio del Interior ha ordenado sean pasados á la brevedad varios espedientes de tierras concedidas á diversos pobladores de las colonias Galvez y Celarray de Santa-Fé, para que esta oficina asigne sus estensiones prévio los trámites de estilo.

Llenados estos requisitos la escribania mayor de Gobierno procederá á su escrituracion.

Recaudacion de Rentas—La administracion general de sellos, ha recaudado en el dia de ayer la suma de ps. 43.600 por venta de papel sellado y estampillas en las distintas sucursales.

Mateo Cajaraville—Ayer fueron conducidos al cementerio del norte por una numerosa concurrencia, los restos de este jóven, fallecido víctima de un golpe feroz que le dió un caballo en su establecimiento de campo de la Magdalena.

Jóven que contaba numerosos amigos por sus bellas prendas del carácter, deja un vacio grande y su muerte será justamente sentida.

Enviamos nuestro sentido pésame á su atribulada familia y paz en la tumba del malogrado amigo.

Catástrofe en perspectiva—Damos traslado á la empresa del F. C. del Sud del siguiente suelto que tomamos de *La Voz de Ayacucho* por conceptuarlo de suma gravedad:

«Se halla en tan deplorable estado la línea del ferro-carril del Sud, en varios puntos en el trayecto de la estacion de este pueblo y la de Dolores, que no será difícil se produzca algun accidente grave, quizá una catástrofe si no se procede pronto á repararla debida mente.

Da miedo viajar por esos trenes, pues así que marchan con alguna rapidez, los wagones saltan en la via dando sacudidas tan fuertes, que en ciertos momentos se cree que han descarrilado. Tiemblan los rieles: tal es el estado movedizo en que se encuentran.»

«La voz de Ayacucho»—Ha visitado nuestra mesa de redaccion el primer número de *La Voz de Ayacucho*, nuevo campeon que viene á engrosar las filas de la prensa.

Al devolverle el saludo que dirije á la prensa en general, le deseamos próspera y larga vida.

Enlace—Mañana contrae enlace en el pueblo del Tandil el conocido caballero don Cipriano Armesto con la distinguida señorita Dolores Salvadores, de esta Capital.

Serán padrinos el acaudalado comerciante don Ciriaco Gomez y la señora Angela N. de Machado esposa del coronel de este apellido.

Han partido hoy para el Tandil con objeto de presenciar la ceremonia, numerosas relaciones y parientes de la novia.

Puente Santa Lucia—Por el ministerio del interior se aceptó la propuesta del señor Sabourin, para la terminacion del puente sobre el Rio Santa Lucia con arreglo al contrato con el señor L. Zorrilla que fué rescindido.

El contrato no podrá exceder de pesos m[n 62.000 para la terminacion de las obras.

Ferrocarriles—Quedó aprobado el proyecto de Presupuesto formulado por la Direccion de Ferrocarriles para la línea de Dean Funes á Chilecito y la de Chumbicha á Catamarca, que importa en conjunto 27.960 pesos mensuales, 23.042 ps. para la primera línea que alcanza á Tuclanne y 4918 para la segunda.

Suicidio de un comisario—Ayer puso fin á sus dias en la ciudad del Rosario el comisario de policía del departamento de Esperanza D. Juan Pellegrini, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

No se conocen fijamente las causas que lo hayan impulsado á tomar tan fatal resolucion, pero amigos del extinto la atribuyen á la precaria situacion porque atravesaba.

Pellegrini era un empleado honesto que gozaba del cariño y la estima de sus superiores.

Consulta de la ley de sellos—En una consulta sobre interpretacion de la ley de sellos hecha ante la direccion de rentas por los escribanos señores Terry y Peteilh, ha recaido la resolucion siguiente:

Vista la consulta que precede y oido al Sr. procurador del tesoro, la direccion de rentas—RESUELVE:

Que por la naturaleza de la escritura que en consulta de los escribanos Sres. Terry y Peteilh sobre la clase del sello que corresponde al convenio que en cópia simple acompaña, se trata simplemente del canje de acciones entre dos Bancos en un plazo dado, sin determinar valor alguno ni asignárseles á los títulos que se comprometen entregarse recíprocamente de uno y otro Banco, que el caso en cuestion se encuentra claramente determinado en el art. 2° de la Ley de Sellos, que dice «que cuando no se espresa cantidad en los documentos ó no deban contenerla por su naturaleza, se usará el sello de 10 pesos por cada foja, con las excepciones que establece la ley».

Devuélvese á sus efectos al interesado.—*Saravia*.

Escrituraciones—Por el Ministerio del Interior se mandó escriturar los lotes siguientes: Nereo Merlo, lote urbano 212. General Alvear. Gabriel Villegas y Miguel Gantue, por el lote rural 206 en Resistencia.

Jubilacion—El Ministerio de Instruccion Publica ha acordado jubilacion al director de la escuela de niñas de San Juan, Don Juan Manuel Quiroga.

Diplomas de maestras—Por el ministerio de Instruccion Pública se ha mandado espedir diplomas de maestras normales á las señoritas, Genoveva y Mercedes Zaraza, alumnas de la escuela normal de Salta que han terminado satisfactoriamente sus estudios.

Banco general—Con objeto de tratar de la reforma de los estatutos y ocuparse de la memoria anual, han sido convocados los accionistas á asamblea para el 15 del corriente

En la misma reunion se procederá al nombramiento de un director, un síndico y dos suplentes.

La futura campaña de instruccion á la costa Sud—Dentro de breves dias llegará á nuestro puerto la corbeta de guerra «La Argentina,» procedente de la costa Sud.

Así lo comunica oficialmente desde Punta Arenas al ministerio de marina, el capitan de fragata D. Edelmiro Correa, gefe del mencionado buque.

«La Argentina» fondeó el 4 del mes ppdo. en la bahia de San Sebastian desembarcando los instrumentos, víveres y la comision argentina de límites con Chile que se embarcó en nuestro puerto el 25 de Diciembre ppdo. dando por terminado con esto la mision que le fué confiada.

La mencionada nave regresa, pues, á nuestro puerto despues de cuarenta y cinco dias de viaje, para emprender una nueva travesía á las costas del Atlántico sud.

Llevará á su bordo, una vez que haya sido convenientemente alistada y provisionada, á los jóvenes guardia-marinas egresados últimamente de la escuela naval.

Se dirijirá como decimos á la costa sud, para empezar la campaña de instruccion á que deben sujetarse los mencionados alumnos, cuya campaña durará aproximadamente seis meses segun las disposiciones reglamentarias.

Estos viajes de instruccion llevados á cabo periódicamente, son benéficos y de resultados practicos para nuestros jóvenes marinos, pues se educan y adquieren conocimientos útiles durante la navegacion, visitando esos paragas desconocidos aun.

La campaña realizada por esta misma nave durante los años del 90 y 91 bajo el hábil comando del hoy capitan de navio Dr. Martin Rivadavia, fué una de las que produjo mejores resultados, dando á nuestra escuadra verdaderos oficiales.

Como una prueba de la necesidad de que nuestros jóvenes marinos deben familiarizarse con la navegacion emprendiendo esas provechosas travesías, dejemos la palabra al jefe de aquella expedicion, que en una nota dirigida á la superioridad dando cuenta de ella se espresaba en los términos siguientes:

«En cuanto á las ventajas que de esta clase de viajes puedan sacar los jóvenes marinos egresados de la escuela naval es grandísima; pues tengo la completa seguridad de que siempre tendrán en su favor esa instruccion que solo se adquiere viendo y palpando en el terreno mismo de los hechos y mucho más, tratándose de la primera época de la carrera donde jóvenes que egresan nutridos de teorias enseñadas en la escuela, sinó son encaminados por la debida senda, pronto las pierden y se encuentra la armada con un elemento que con cierta apariencia de preparacion, fáltale el complemento indispensable: la enseñanza práctica.

«Embarque y navegacion es lo que precisamos para formar nuestra oficialidad y alejarla al mismo tiempo de la influencia perniciosa que adquiere con el contacto de la vida de tierra».

Se desprende pues de los párrafos que hemos trascripto, la necesidad imperiosa de que nuestro gobierno se preocupe seriamente del porvenir de la armada, y de que nuestras naves y nuestros poderosos elementos de guerra sean confiados á marinos inteligentes y no á marinos inespertos.

La República de Chile, siguiendo nuestro ejemplo ó el de otras naciones prepara tambien la campaña de instruccion para sus jóvenes marinos, y se anuncia ya que se espera el regreso á Valparaiso del buque de guerra «Abtao», que irá en viaje de instruccion no en los dominios de sus costas sinó á la Australia.

A este viaje se seguirá otro en que formarán escuadrilla el almirante «Cochranne» la «Esmeralda», torpedero «Lynch» y en último caso formará parte tambien el monitor «Huascar» con el propósito de adiestrar la marinería.

Este último viaje, que se anuncia será emprendido á partir del 20 del corriente, se verificará navegando entre Talcahuano y Valparaiso y vice-versa.

Rectificacion pedida—Con motivo de nuestro suelto de ayer que lleva por epígrafe «Le contesta solo» el Dr. Servando Gallegos nos pide hagamos público que el no concurrió al banquete que en el club de la Piedad se dió al Dr. Morel.

No hemos sido nosotros solamente los que hemos dado la noticia.

La Nacion, *La Prensa* y otros diarios se han ocupado en largas crónicas de esa fiesta y en todos ellos ha figurado el nombre del doctor Gallegos.

Hasta ahora, no tenemos conocimiento de que hayan sido rectificadas las aseveraciones de los otros colegas, pero, si como este caballero asegura, no ha concurrido á aquel acto, no tenemos inconveniente en acceder á lo que solicita.

En la parroquia de Balvanera—Hoy tiene lugar la fiesta que con motivo de la proclamacion de los candidatos á senadores y diputados, ha organizado el club Radical de Balvanera.

Esta carne con cuero estará espléndida.

Dependientes de farmacia—Los señores Cárlos Junaucourt, Angel Sualdo, Ernesto Rognono, Luis Depretis, Emilio Ranschert, Juan Courtade, Francisco Alangua, Emilio Torti, Alberto Mendez, Leopoldo Scuravelli Jose Gabliani, Antonio Ferrari, Joaquin Pinal, Jacinto S. Urrutia, Julio Paned, Baldomero Lopez. Benancio Ogarzabal, Cárlos T. Merenzi, Antonio Gallago, Cárlos Seneci, Luis Filippi, Miguel Bevilacqua, Celedonio Romero, Juan Gayoso, Miguel Montero, Eduardo Parker, Luis Ochambela, Ernesto Silva, Miguel Mentaberry y José Retamero. Han obtenido, prévio exámen, el diploma que los acredita como dependientes idónoos de farmácia.

Estos diplomas le han sido entregados por el Departamento General de Higiene.

El papel sellado en la Intendencia—La intendencia es una reparticion adonde de tramitan muchos espedientes que, como es de práctica, exigen el empleo de papel sellado y sin embargo, no hay ni en el local ni en sus inmediaciones una oficina en donde se espendan sellos.

Esto hace que algunos individuos aprovechándose de la ignorancia de muchas de las personas que tienen espedientes en tramitacion y que necesitan de ellos, les cobran por ellos una exhorbitancia, violando la ley, que dispone que no puede exigirse por un sello mayor valor del que representa.

Con el fin de evitar estos abusos, la Intendencia hizo ver á la Direccion de rentas la necesidad q' habia de instalar allí una oficina en donde se vendiera al público papel sellado y ésta, accediendo á lo pedido ha dado órden de que se remita á aquella reparticion la cantidad de mil pesos en sellos ó sea mil sellos de á cincuenta centavos y quinientos de á un peso.

Herido de un bastonazo—En la calle de Córdoba entre las de Uruguay y Paraná armaron pendencia anoche los jóvenes Eulogio Ceballos é Isidoro Villagran, que se hallaban enemistados por cuestion de mayor derecho á las atenciones de una dama.

Llegados los ánimos á su periódico álgido, Villagran enarboló un grueso baston de que estaba armado, y descargó con él un feroz golpe en la cabeza de su contendiente, abriéndole una regular herida y poniéndose en seguida en fuga sin que la policia haya podido capturarlo aún.

No hemos podido averiguar si la Dulcinea motivo de este hecho se decidirá por uno ó por otro de sus pretendientes.

Por la moral—Numerosas son las quejas que recibimos con motivo de la existencia de una casa de prostitucion clandestina situada en los límites de la seccion 1a. de policia con frente á la calle de 25 de Mayo y fondos al Paseo de Julio núm. 662, donde á diversas horas de la noche se producen ruidosos escándalos que tienen á ese pacifico vecindario en contínua zozobra.

El lupanar mencionado es albergue de menores de edad y casi no hay dia en que dejen de producirse bochornosas escenas, con la alarma consiguiente para las casas de familia que gozan del espectáculo, tanto en las horas del dia como de la noche.

El comisario de la seccion aludida debe tomar ingerencia en el asunto y procurar á la brevedad posible devolver á ese vecindario la tranquilidad perdida.

Estado del tiempo—He aquí las observaciones meteorológicas del instituto optico oculístico de la casa Sehnabl y Ca.

Variacion barométrica 763 y 766; temperatura máxima 29°. mínima 21°.; media 25°. Humedad: higrómetro 70°. psicometro seco 24 9°. mojado 21 3°.

Tarifa de avalúos—La direccion general de rentas ha dirigido la siguiente nota á los administradores de la república, sobre el nuevo procedimiento que ha de observarse en la tarifa de avalúos:

Señor administrador de rentas nacionales de—

Por orden superior procederá V. á hacer en la tarifa de avalúos las siguientes correcciones:

1° Partidas núms. 890 á 893, suprimir el 25 ojo, dejando solo 0.60 centavos de derecho específico.

2° Partida 2847, dice 10 ojo, debe escribirse 25 ojo.

Se recomienda á V. prestar la atencion debida á este mandato bajo responsabilidad de V. por los errores que su omision causare.

Dios guarde á V.—*D. Saravia.*

Vijilante asesinado en su puesto—Ha dejado de existir en el hospital San Roque adonde fuera conducido para su curacion el vijilante Dionisio Herrera que en la madrugada de ayer fué alevosamente clavado de una puñalada por la espalda en circunstancias que se hallaba de faccion en la esquina de las calles Cuyo y Uruguay.

Herrera rendido por el cansancio se habia dejado dominar por el sueño y mas dormido que despierto permanecia recostado á la pared, cuando el criminal que se supone haya venido á ejercer una vil venganza le clavó el puñal, cuya hoja quedó casi toda sepultada en la herida, fugando en seguida sin que Herrera tuviera tiempo siquiera de fijar su atencion en las señas de aquel.

Ya en estado sumamente grave fué llevado al hospital, despues de practicársele la primera cura en una botica próxima donde recien le fué estraida el arma homicida.

Anoche como decimos, Herrera dejaba de existir, sin que los recursos de la ciencia bastáran á salvarle la vida, por la circunstancia de haber sido interesado el pulmon.

El entierro se verificará hoy debiendo asistir en formacion el tercio á que el extinto perteneció, el comisario, de la seccion 5ª en donde aquel servia y todos los agentes francos que han sido invitados por el jefe de policía, quien ha dispuesto que los gastos de la inhumacion se hagan por cuenta de la caja del Departamento.

Club de Gimnásia y Esgrima—Celebra mañana su Asamblea anual este importante centro.

Se leerá en la reunion la memoria presentada por la Comision Directiva y se hará entrega de la presidencia el Sr. Gabriel Cantilo, electo en la última asamblea.

Rector del Colegio Nacional del Rosario—El Dr. Carlos A. Aldao ha contestado á la nota que le pasó el Ministro de J. C. é I. P. comunicándole haber sido nombrado Rector del Colejio Nacional del Rosario, en los términos siguientes;

Buenos Aires, Enero 30 de 1892—Al señor ministro de justicia culto é instruccion pública, Dr. Juan Balestra—He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 22 del corriente, en que se sirve comunicarme que he sido designado para desempeñar el puesto de rector del colegio nacional del Rosario, y en consecuencia, me pide tome posesion del expresado cargo, tan pronto como sea posible, á fin de que se dé principio inmediatamente á la tarea de organizar ese establecimiento y colocarlo en condiciones de responder á sus altos fines.

Acepto y agradezco la distincion con que me ha favorecido el Exmo. Gobierno Nacional, doblemente grata para mi, por el honor que ella importa y porque me coloca en condiciones de servir muy de cerca á los intereses de la provincia de mi nacimiento coadyuvando á la educacion de su juventud.

Carezco de una competencia especial en la materia, por cuanto hasta ahora he ejercitado mi actividad en esferas completamente extrañas á la educacion pública; pero sí, como creo una conciencia exacta de las responsabilidades que pesarán sobre mis hombros y una voluntad firme y decidida en el sentido del bien, bastan para llenar un cometido, espero poder responder cumplidamente á la confianza en mi depositada.

Saludo al señor ministro con los sentimientos de mi consideracion personal mas distinguida.—*Cárlos A. Aldao.*

La carga del «John Elden»—Procedente de los vapores del Norte habia recibido ese buque 3637 toneladas y 497 bultos embarcados en Valparaiso.

La carga que llevaba á Europa, consistia en 7.692 sacos azúcar, 1.567 marquetas chancaca, 505 pacas algodon, 127 fardos cascarilla, 6679 sacos metales de plata y cobre, 3.949 barras de cobre, 500 barras estaño, 8.735 lingotes de cobre, 3.221 sacos borax, 3225 fardos algodon.

El tesoro consista en barras de plata y oro las cuales 955, habian sido embarcadas en Valparaiso, por los señores M. Cariola lib. est. 90.0.0 T. Zúñiga 100 0.0 Teixidor 175.0.0, Yorwerk y Ca. 530 0.0, Hordy y Ca. 70.0.0.

Memoria cronológica de hombres y acontecimientos notables—Hoy ha salido á circulacion esta importante obra historica cuyo autor es el Sr. Honorio D. Lorea.

Dada la preparacion y conocimientos del distinguido escritor, no dudamos que su obra está llamada á figurar entre los amantes á las narraciones historicas, y fomentadores de la literatura.

Estará en venta en las principales librerias de la capital.

Los comestibles de la Penitenciaria—Las denuncias que hemos hecho acerca de lo caros y malos que son los artículos que se espenden en la Penitenciaria, por el almacenero que tiene el monopolio del espendio, encuentran simpática acojida no solamente en las victimas, sinó en los que no lo son, pero que se interesan por la suerte de aquellos desgraciados. Prueba de ello son las cartas que recibimos y que rectifican de una manera completa lo aseverado por nosotros.

Una de ellas, firmada por uno de los presos dice, entre otras cosas: que la yerba es un veneno, y que es malísimamente medida, y que otro tanto sucede con el azúcar y en general con todos los comestibles, que tras de ser de la peor calidad se expenden á precios subidísimos, y agrega que es unánime la indignacion y la queja en todos los presos, que son víctimas del abuso.

Afortunadamente, mucho se puede esperar de la rectitud del señor Morales, gobernador del establecimiento y no dudamos que, en vista de las repetidas y fundadas quejas, tomará las necesarias medidas á fin de impedir tamañas irregularidades.

Juventud Nacional Principista—Se invita á los miembros de este centro á la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy martes 2 de febrero á las 4 p. m. en el local Cangallo 536. Debiendo tratarse asuntos de la mayor importancia se recomienda mucho la asistencia á la reunion de esta tarde—Manuel F. Escobar, presidente; Eduardo Lopez Jordan, Cruz Vera, Juan G. Beltran, Hector N. Fernandez, secretarios.

Música insoportable—Los vecinos de la calle San Juan entre Pozos y Entre-Rios nos piden roguemos á quien corresponda, tome medidas para evitar la molestia que les ocasiona todas las noches, el ruido producido por una sociedad carnavalesca que tiene su local en esa cuadra y que por via de ensayo atormenta hasta la una y dos de la mañana con sus estrépitos de candombes y tambores á los que tienen la desgracia de vivir en esa calle.

Creemos muy razonable el pedido.

Está muy bueno que hagan sus preparativos carnavalescos, pero sin molestar á los pobres vecinos que quizás no estén para fiestas.

La vigilancia en los corrales—El intendente municipal ha pedido al ministerio de la guerra, doce revolveres para armar con ellos á los doce hombres que tienen á su cargo la vigilancia, órden y respeto en la vasta reparticion de los corrales de abasto.

Fúndase esta medida en que los mencionados guardas han encontrado muchas veces resistencias y obstáculos en el ejercicio de sus funciones, y tienen que recurrir á medios enérgicos para imponerse y no quedar burlados en el rol que desempeñan.

Muerte de un atorrante—Los agentes de la seccion la recojieron anoche del Paseo de Julio en la prolongacion de la calle Tucuman el cadáver de un individuo como de 70 años, cuyo nombre no se ha podido averiguar y que formaba parte de ese gremio desheredado de la fortuna, que denunciamos con la calificacion de atorrantes.

El cadáver fue reconocido por el médico de policía doctor Posse, que confirmó que la muerte se habia producido por una afeccion orgánica.

Para ser sepultado fué enviado al depósito fúnebre pues no se le conocen deudos.

Arreglo de plazas—La seccion de obras públicas municipales ha dado órden á la direccion de plazas y paseos, para que, á la brevedad posible, dé comienzo á los trabajos de embellecimiento de las plazas de las Armas y Constitucion, decretadas recientemente por la intendencia.

Espectáculos para hoy—Buen Retiro—Tarde—«Meterse en honduras», «El hombre es débil», «Música clásica».—Noche—«Marina», «Nodrizas y militares», «Las tentaciones de San Antonio».

Onrubia—La cámara verde, por la compañia rusa.

Doria—«Il fornaretto», «Un tigre de bengala».

Comedia—Tarde—«La verdad desnuda», «El mismo demonio».—Noche—«El monaguillo», «Los Martes de las de Gomez», «La caza del oso», «Certámen nacional».

Alhambra—Tarde—«Marina», «La baraja francesa».—Noche—«¿Como está la sociedad?», «La Mascota».

Novedades—«Bebé».

Circo Carlo—Dos espléndidas funciones, de noche la aplaudida pantomima «Fra-Diavolo».

Fronton Buenos Aires—Tacolo y Pedrós contra Portal y Manco.

Movimiento de pasageros

Gran Hotel Central—Cristian Steigleder, del Rosario; Jacobo Capelurz, de id; Tomas Hall, de Santa Fé; Martin Mendizabal, de La Plata; Agustin Añorgo, de Cañuelas; A. M. Piñon, de Corrientes; A. Baes, de Mercedes; Gaspar Gutierrez y Pedro Martelo, de Chacabuco; Halsted, de Montevideo.

Hotel de Francia—Anastasio Prieto de 9 de Julio; Manuel Blanco; de Arrecifes; Miguel Gabbis, de La Plata; Sra. de Fuentes, de Cañuelas; Braulio Nieto. de Giles; Juan Campal; de Adolfo Alsina; Marcial Cabalial, de Lujan; José Gallardeta, de Pehuajó.

Hotel de Roma—Mariano Romero, de Carmen de Areco; Claudio Martin y señora, de 9 de Julio; Aquiles Somiers, de San Antonio; Antonio Fontana, de Palmira; Alejandro Queipo de Giles.

Hotel de Londres—M. G. Anduott, de la Dársena; Felipe de la Heras y señora, de San Pedro; Virgilio M. Vera y Benito L. José, del Rosario; Carlos Lesca, de Gualeguay; Luis Madarriaga, del Rosario.

Flor perdida

(Conclusion)

II

¡Oh! bien puede afirmarse que cuando á la mitad de ciertos dias calurosos se recuerdan las frescas y hermosas mañanas con que comenzaron..... las mañanas parecen un lejano recuerdo, un sueño que tuvimos.

Juanilla al empezar la tarde de aquel dia se sintió fatigada: de muy buena gana se hubiera tendido á la sombra de unos corpulentos árboles y sobre la hierbecilla menuda....pero.....

Y no era en vano su temor, Gabriel..... se habia presentado en el arroyo, y ella que por la mañana hubiese tenido valor bastante para mandar al mozo que se marchase, y sobrados ánimos para burlarse de él.....nada dijo.

Puso muy grave el rostro, he aquí todo; pero sentia un miedo profundo,

El mozo parecia alentado, no se atrevia á acercarse á ella, la contemplaba á bastante distancia; murmuró no sabemos que disculpas. Paseba por allí... hubo de mirar hacia el arroyo, la descubrió, quiso bajar á saludarla... y así como antes, otras muchas frases, expresiones de incertidumbre dichas con tartamudez.

Al cabo Juanilla se compadeció de él... y le dijo:

—Bueno, ya me has visto... No parece bien que estemos solos, vete.

—Me iré... si me despides.

—Si, te despido, vete.

—Me iré, replicaba el muchacho, pero aproximándose paso á paso hasta donde Juanilla se hallaba arrodillada en el banquejo de lavar.

El cual estaba en que volviéndose Gabriel por el camino, podria encontrar gente que le viera subir del arroyo: era necesario segun el mozo, que Juanilla le enseñara algun atajo. La muchacha se ofreció á guiarle por el monte de la márgen opuesta.

—Sí, pero vete, dijo.

—Ya me voy... pero dame esa flor.

Qué impertinencia mas incorregible! No, Juanilla queria castigar aquella terquedad, no le daria la flor, además.... No, no se la daria, y diciendo esto la afirmó aún mas en el ojalillo del jubon en que la tenia entrelazada.

—Dame, dame esa flor, repetia suplicante el pedigüeño.

—Dale ¡matraca! Qué porfiado!

Nada, no hubo manera de convencer á la moza y así entre enojados y contentos, fueron subiendo por el monte!...... pero el calor aumentaba y se detuvieron á descansar, por un instante.

Zumbaban las avispas, las moscas y los aberrojos produciendo un ruido como hervor de agua en ebullicion; deslumbraba el brillo verdoso amarillento de los campos de trigos tostados por el sol en la llanura. Se hubiera dicho que aquel era un dia canicular.

El sol, inmenso manantial de fuego, lucia explenderoso. Era un sol aquel que hubiera derretido el bronce.

La fulguracion profusa en explosiones de llamas y de rayos deslumbradores caldeaba la tierra hasta las mas grandes profundidades. Se diria que por esas horribles implacables temperaturas...... la tempestad estalla en el cielo, se fragua el cataclismo de la tierra, aparece la fiebre de la ferocidad en las fieras...... y surge el drama en el corazon del hombre. ¡Quien hubiera podido aspirar entonces, un leve soplo de aquella brisa consoladora y pura de las primeras horas de la mañana.

Negras y espesas nubes se dilataban lentamente por el espacio.

No se movia una rama, ni una hoja, ni una brizna de hierba; parecia que todo lo paralizaba el terror profundo que precede á la tempestad.

—Ni aun en la menuda grama habia frescura; rígidas y sin jugo estarian las tiernas raicillas de las plantas. No volaba un pájaro.

—¡Dios mio, Dios mio! exclamó Juanilla conmovida por el miedo; ¡qué calor! añadió y se quitó el pañizuelo que llevaba al cuello.

Si estallaba la tempestad ¿qué haria?

Guarecerse bajo unas grandes piedras que formidablemente amontonadas ofrecian un oscuro escondite.

Juanilla sentia íntimo é inmoderado deseo de llorar.

—Gabriel: márchate, márchate... yo me ocultaré allí... dijo Juanilla señalando á las enormes piedras...Pero no, luego miró al espantoso cielo; no era posible dejar al pobre mozo para que se expusiese andando errante á los peligros terribles que ella temia que sobrevinieran con la tempestad...por otra parte, Juanilla no queria quedarse sola.

El mozo callaba, hallábase extático ante aquella figura tan linda, ante aquel miedo tan enternecedor, ante aquel cuello níveo... bajo el cual y el juboncillo estaba aun prendida.... la codiciada florecilla.

Se ocultaron bajo las gigantescas rocas; era un lugar temible, una trinchera de titanes, tapizada de musgo; tal vez un duro murallon, defensa tan solo contra la lluvia, no contra las tempestades.

El corazon del mozo palpitaba apresurada, rudamente; sentia esa acometividad devoradora y ardiente... hallábanse muy próximos el uno al otro... ella temerosa y confiada, él ciego.

Ella se acercó llena de miedo... y de pronto sintió profanadas sus mejillas por una boca ardiente, ceñida su cintura por un brazo opresor.

Rasgóse el cielo en un relámpago vivo, y resonó despues en las alturas, enfurecido.

Una maldicion repetia:

¡Sacrilegio!

EL GENERALIFE

Seria de todo punto imposible dar una idea de la emocion que despierta el famoso edificio construido por Omar, el príncipe dado á la molicie, que agotó todos los recursos de su imaginacion en derramar cuantos atractivos habian de convertir en lugar delicioso el que en lenguaje árabe significa sitio de placer y de recreo.

En él, celebraban los magnates moros sus zambras y sus fiestas, y en sus estancias, la alegria, exaltada hasta la locura, sonaba el animado coro de sus risas, y la voluptuosidad tomaba todas sus indolentes posturas.

De cuantos palacios ciñeron las sienes de la colina, solo el Generalife sostiene en pie sus muros; en sus vestigios aun se deletrea lo que fué el magnifico edificio cuando en su floreciente época lucia su riqueza y su hermosura, y escondia en sus estancias mujeres de africanas pupilas, de pechos sensuales y formas primorosas.

Del edificio de Daralarosa apenas si se ven los cimientos, en los cuales no queda señal alguna de esplendor. Los llamados albercones del *moro* y de los *negros* han desgastado en parte su obra, y *la silla del moro*, que domina el grandioso paisaje de la vega, saca todavia del suelo sus cimientos y parece ofrecer descanso al viajero.

Desde el elevado sitio contemplaríase, allá en el bello reinado moro, uno de los cuadros más hermosos del mundo.

Delante veríase una ilimitada llanura, manchada de fértiles huertas, que daria á los ojos espacio en que vagar; á la derecha subirian las torres de Albaicin, mostrando á su pie los opulentos jardines y las extrañas escenas de moros bajo los árboles; á la izquierda la gigante sierra, siempre inmóvil y siempre erguida, como grave centinela de la comarca; en las hondonadas, los rios Dauro y columbrándose á lo lejos el Genil, uno bañando fértiles riberas y otro arrastrándose sobre las arenas de oro de que dice la leyenda; yuxtapuestas al histórico barrio, la sierra Elvira, que á la caida de la tarde muestra su color distinto al de las demás sierras; y más cerca, las torres de la Alhambra rasgando un cielo vestido de colores rosados, las ondas de verdura que se desbordan por todos lados como colgante follage de una maceta, y el manto de lujosa pedrería fingido por el agua, que el Generalife abre y estiende y hace centellear ante los ojos, combinando arcos de espuma, surtidores y palmas de perlas y largas cabelleras de cristal.

Entonces aparecerian en toda su magnificencia los templetes adornados de columnas rematadas en capiteles, las fuentes simulando conchas marinas, de cuyas tazas salian aéreos surtidores; los arcos con enjutas, en los que se armonizaban en gracioso juego arabescos y ajarcas; el *mirab*, del cual solo dan hoy señales los adornos de estuco, los letreros religiosos y las fajas con la inscripcion repetida de *Dios es grande*.

Lo único invariable, el agua, cambia, lo mismo que en la remota época, trescientas mil veces de postura por cada minuto, y rueda y se destrenza entre los carcomidos patios, por cuyos cauces rebota y se deshace en moléculas que se ciernen como toldo de luz en el ambiente.

Entonces luciria toda su riqueza el vestíbulo construido con mármol de Macael, lleno de enrejados de hojas y calados, donde se repetian las alabanzas *al gran Profeta*.

El techo, formado de estrellas cupulinas y menudas labores coloridas, resplandeceria como el cielo de luceros vestido de vagos resplandores.

Hoy, aun van á dar carácter de histórica reliquia al edificio los retratos colgados de los muros, entre los cuales vense al destronado Boabdil, cuyo suspiro todavia resuena en nuestros oidos; á Muley Hassem, llevado por sus partidarios á su sepulcro de las elevadas puntas de la sierra; á Cid Hicaya, infante moro, hecho bautizar en Santafé á presencia de los Reyes Católicos; á Catalina de Granada, Isabel de Portugal, D. Felipe y Da. Juana, y otros retratos que, encerrados en los severos marcos, parecen pasear las miradas por los sitios donde fueron su imperio ó residencia.

Sobre la ruina, la Naturaleza ha derramado el cúmulo de sus galas, como queriendo cubrir de flores los restos de tan soberana hermosura.

A semejanza de la rota escultura que las plantas visten de follaje, el Generalife oculta sus derruidos muros entre velos espesos de laureles.

Entrando al patio del cauce por la oscura senda de los cipreces, la vista se hiere en las vivas tintas de las flores y en las hebras radiantes del agua. El espacio es un profuso diluvio de diamantes. Un chorro de cristal arquea su látigo de gotas y fustiga la encendida cabeza de un geranio; otro dá en una hoja, que á su vez mueve todo el tallo y le hace venir con intermitencias á recibir la amorosa caricia; otro surtidor formula su ascencion de cohete y rompe en lágrimas, que la luz pinta de todos los colores; otro salto cristalino renueva en la movible punta de su arco el paso de una gota por otra gota, y finje deslumbrante baluda de cuentas irisadas; aquel tallo de espuma que la presion pone al mismo nivel de los cercanos, marea la vista con su continuo ascender de rápidas burbujas; un salto relumbra su agitado collar en los aires; otro se cierne un momento y cae para en seguida aparecer de nuevo; éste lava un fresco ramo de flores que gotea como derramado cáliz de rocío; aquel surge tieso y al parecer inmóvil como brillante barra de cristal; todos se anegan en el ambiente cargado de luces y de aromas, y todos doblan los arcos movedizos á lo largo del cauce, en cuyo fondo los sones y multiplicados golpes del agua forman grave y profundísimo estruendo de canales.

Al fondo de este cuadro de gracia y esplendor descúbrese una esbeltísima sala con grandes retratos á los extremos, recargada en sus paredes de finísimas labores y arabescos. Por un aéreo mirador dase vista á los campo, y las arboledas dibujan su mancha oscura á través del calado de las ventanas.

Tras una sucesion de mesetas y tramos se sube despues la falda de la colina bajo techo de sanguíneas y verdísimas parras, que entrelazan los ilógicos troncos y agitan el alegre y rumoroso tapiz de las pámpanas.

Bajo este toldo de hojas ruedan á un lado y otro susurrantes pasamanos de agua, que cautivan los ojos y encantan los sentidos.

Sobre la última grada se eleva un mirador con una soberana galería de arcos que dan á la mas deslumbrante coleccion de jardines de la tierra.

La falda de la colina primero; despues los dos rios, juntándose en prolongada y *griefa* que va á desvanecerse en los campos; luego la extensa vega salpicada de huertas y arboledas y cautiva entre las dos sierras, sierra Elvira y sierra Nevada; cuencas, valles, llanuras, crestas, términos lejanos y cendales de vaporosa niebla, se descubren desde el alto mirador, bajo cuyo dominio eleva la capital sus torres y azoteas y los pájaros atraviesan con el dorso teñido de oscuro tornasoles.

Las fuentes, como preludiando canciones amorosas, arrullan lugar tan lleno de encantos y hermosura, y le dan deleite infinito, que ata con invisible lazo los deseos.

Los sueños de nuestra edad primera en los que hemos visto la muger que agita con fuerza misteriosa nuestra alma, solo darian idea de la suave delicia que se apodera del espíritu cuando se recorre, mudo de placer, el Generalife.

Así es de inefable y dulce el encanto. Y es que van á completar la ilusion los repetidos ecos del agua, siempre armoniosos y nunca comprendidos, que hacen creer que dentro del maravilloso paraiso se oculta en cada fuente una ondina, la cual toca una delicada lira de cristal y mira con amorosos ojos verdes á través de los temblorosos círculos del agua....

SILUETAS FEMENINAS

Melancólica vá!

Por detrás de los árboles altos, rojo, inmenso, glorioso, con una gloria de grandeza caida, el sol vá declinando lentamente. A través del follaje un rayo dorado llega todavia y se para en la frente de la niña, como un enviado del astro, como un mensajero furtivo que entre las sombras crecientes del crepúsculo, viene desde el lejano Occidente á contarle un celeste secreto.

Va de negro, va de luto la niña. Lleva abierta en el alma la flor de un acendrado sentimiento. En su mano un libro, señalado con un dedo, tal vez en un párrafo donde la niña se detuvo, abismada.

¿Que libro será aquel que goza la dulce confianza de la niña pensativa? ¿Que autor de profundas tristezas pudo interesar á la huérfana que pasea en la tarde por entre las hermosas araucarias su melancolia, su esbelta figura, su silueta de Mater Dolorosa, sus hondos pensamientos?

Tal vez un poeta de los anhelos profundos llegó á su alma, con la nota empapada de pena que va á despertar en el fondo de los dolores adormecidos, el mas tierno, el mas tristemente amoroso, para cantar al unisono, en la tarde, la elegia del pesar. Tal vez Cristo con sus consuelos la acompaña en su vagar vespertino, entre la sombra de los árboles, que parecen adormecerse y callar sus murmurios en un sagrado recogimiento. Talvez Kempis, aquel soñador cristiano que en una celda mató el rujido salvaje de la carne, la sigue, entre el silencio, con su incacable grito de dolor.

Fatigada se sienta en un banco rústico, despues de recorrer una larga avenida de eucaliptus con su muelle andar, en el cual, mas que el cansancio del cuerpo, se advierte el desaliento del alma.

Desaliento en el alma!

Como si una aurora, porque una nube de borrasca, momentáneamente ocultase las luces de la estrella matutina, llorase sobre las flores todas sus lágrimas de rocío y vistiese de negro sus contornos de rosa!

No podrá ser!

No podrá! Porque así como el sol con su implacable luz, encenderia en rayos de oro las gasas arreboladas de la aurora, así la juventud, la gracia, la alegría y la belleza brillarán sobre la vida de la niña como una constelacion de soles, y su alma, su tierna alma entristecida, se inundará de luz!

Delante del rústico banco donde la niña repara su desaliento, en aquel triste minuto en que el dia cede el reino de los cielos á la emperatriz triunfante, á la luna coronada, que por lo pálida y pensativa parece tambien un alma huérfana, delante del rústico banco, formada con el elegante capricho del mosaico, hay una cifra: *E. R. de L.*

Y la niña se queda mirando las letras, en una adoracion extática del nombre que componen, mirándolas perder lentamente en la oscuridad que cae, como se fué perdiendo la querida dueña del nombre fijo en la piedra,—como se fué abismando, tambien lentamente, fatalmente, en la eterna oscuridad!

Un pequeño arroyo que sácian las lluvias hibernales, lleva su cauce por dentro de la adormecida quinta. Vá exausto, sin raudal, como un recuerdo pasado, como una pena que no pudo ser eterna y acabó por perder sus aguas gemebundas en la nada.

Tal vez la niña piensa que como en aquellas aguas pasadas, pasará un dia su dolor, y en una reaccion de la piedad amante, se revela contra el olvido de su tristeza presente.

Convocatorias de la Union Cívica

CLUB RADICAL DE LA CONCEPCION

Se pone en conocimiento de los señores miembros de la Junta Ejecutiva que ésta se ha constituido en sesion permanente y se reune todos los dias á las 8 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

La Comision Directiva, se hace un deber en invitar á todos sus correligionarios políticos, como tambien á todos sus convecinos que no esten afiliados á ningun partido y que simpaticen con nuestro programa de principios, á la Asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 5 de Febrero, á las 8 p. m. en el local del «Prado Español»—Avenida de la República y Ayacucho.

A este acto, donde se proclamarán candidatos para senadores y diputados á los que surgieron de la convencion de la capital, concurrirán el presidente del Comité Nacional doctor Alem y otros miembros conspicuos del comité.

La importancia de esta asamblea y las pruebas que habeis dado ya en momentos análogos, nos escusa hacer un llamado á vuestro patriotismo, porque estamos seguros de que sabeis cumplir fielmente los deberes sagrados del ciudadano, para llevar á la práctica los principios de nuestra bandera regeneradora.—*Julio A. Arroga*, presidente—*Cárlos V. Palacios*, secretario.

CLUB UNION CIVICA RADICAL DE BALVANERA

En vista de las próximas elecciones para senadores y diputados, se ruega á nuestros correligionarios asistan todas las noches á las reuniones que tienen lugar á las 8 1|2 p. m. en la calle Larrea 65.

Con este motivo podrán sacar sus correspondientes tarjetas como miembros del centro, medio indispensable para poder asistir á la carne con cuero que en celebracion de nuestros candidatos tendrá lugar el Martes 2 del corriente.—*Los secretarios.*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA DEL SOCORRO

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical á enviar sus adhesiones á los siguientes domicilios:

Juan Antonio Gondra, Juncal 885; Alfredo H. Joseph, Libertal 1421; Aurelio F. Frogoni, Juncal 1459, Pedro Cremona; Pilar 1639; Sixto del Villar, Libertad 1014; Manuel A. Ugarte, Charcae 1267; Gerardo Spraggon Hernandez, Arenales 835.

CLUB CATEDRAL AL NORTE

Union Cívica Radical

Se previene á todos los afiliados que deben pasar por el local del club, Cangallo 536, á fin de munirse de la tarjeta que los acredite como miembros de este centro.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Cárlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

La C. D. ha resuelto, en vista de la proximidad de la eleccion, celebrar sesion los dias lúnes, miércoles y sábado de la entrante semana.

Se hace saber á la C. D. y á los adherentes del Club Union Cívica Radical de la Parroquia del Pilar que el Comité se ha trasladado á la calle Callao No 1022 entre Santa Fé y Charcas—Cárlos V. Palacios secretario.

CLUB AUTONOMISTA DE MONSERRAT

La comision directiva invita á los ciudadanos domiciliados en la parroquia y que simpaticen con la condidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para futuro presidente de la República, á que manifiesten su adhesion á nuestro centro en la calle Salta 242, ó en el comité central, Florida 181.—Daniel Arana, presidente; Manuel Patiño, vice-presidente 1°; doctor Mariano Martinez, vice 2°; Ricardo Haedo, Manuel Arauz (hijo), secretarios.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Dada la proximidad de las elecciones de senadores y diputados, la comision directiva á resuelto invitar á todos sus correligionarios para que concurran al local del club, calle Chacabuco 1038 de 8 á 11 p. m. á fin de que rectifiquen sus domicilios y recojan una nueva tarjeta que los acredite como afiliados á este comité.—*Los secretarios.*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

La comision central de propaganda de la Juventud Nacional Principista ha nombrado la siguiente comision de propaganda en la parroquia de Flores:

Arturo I. Wright, presidente; Luis E. Velez, Rodolfo Calveyra, Adolfo Rosa, Víctor Convin, Jorge Eguia, Eduardo Goyenechea, Eduardo Medrano, Alfredo Guaux, Pablo Dantas, Arturo Medrano, Domingo Castro.

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el ciudadano doctor don Leandro N. Alem, simpaticen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaria estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

CLUB AUTONOMISTA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los verdaderos principios del antiguo partido Autonomista y con la candidatura del doctor don Bernardo de Irigoyen para la Presidencia de la República, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Calle San Juan 1596; calle 86 A núm. 153; calle San Juan 1572 y en el local de la secretaria, calle Lorea 1244—*Antonio Milich* presidente.—*Miguel Silva*, secretario general.

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Se participa á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto sesionar todos los mártes y sábados á las 8 p. m., con cualquier número y sin citacion prévia.—*Los secretarios.*

CLUB RADICAL PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se ruega á los miembros de este centro, que hallan cambiado de domicilio, den cuenta en el local del club Corrientes 1057. Se hace presente asimismo á todos aquellos que aun no tengan la targeta que los acredita como sócios, pasen á recogerla.—*Los secretarios.*

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los miércoles y sábados á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

CLUB VIRTUD CÍVICA RADICAL

Se previene á los señores miembros de este club que las reuniones de la comision directiva tendrán lugar los martes y viernes, en el comité Cangallo 536 á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 850.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa político de este centro, para que envien sus adhesiones ó concurran á inscribirse al local del mismo, Independencia 1826, ó á los siguientes puntos á nombre del presidente: Constitucion 1057, Chile 780, Sarandí 1169.—Cárlos D. Scott, presidente; Luis M. Molina, secretario.

CLUB RADICAL DE FLORES

La C. D. de este Centro se reune los Martes y Viérnes en su local Rivadavia 7138.—*Dr. Mariano Castellanos. José A. Rosa*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCIA

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los Lunes y Jueves á las 8 1|2 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

La comision directiva de este centro hace saber á sus correligionarios, que el Club se ha trasladado á la calle San Juan número 2351 donde se recibirán las adhesiones. Se invita á todos los miembros á pasar de 8 á 10 p. m. á recojer su correspondiente tarjeta que lo acredite como tal.—*Orencio Mur*, presidente; *Rodolfo Freuler*, secretario.

CLUB «GENERAL RONDEAU»

Habiendo quedado definitivamente instalado el club «General Rondeau» presidido por el Sr. D. Pedro Soto, en el local calle Moreno 1717 invitamos á los correligionarios de la parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el esclarecido ciudadano Dr. D. Leandro N. Alem, á que pasen por la secretaria para adherirse á dicho club, de 10 á 4 p. m.

Se previene á los señores miembros de las comisiones directivas y propaganda que dichas comisiones se reunen todos los dias de 8 á 9 p. m.—*Los secretarios.*

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Julio M. Gamboa, Velez Sarfield 983.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.

F P. Blanco, J. Massey,
Secretarios.

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se previene á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto celebrar sesiones ordinarias los dias mártes, juéves y sábados á las p. m. en su local Chacabuco 1038.—*El secretario.*

TACHAS

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez federal de la Capital doctor Virgilio N. Tedin se hace saber á las personas que á continuacion se expresan con el número de inscripcion respectivo que el dia 3 de Febrero á las doce m. deben comparecer á la sala del juzgado á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado con motivo de la apelacion deducida por el señor Alfredo Zamorano de la resolucion de la Junta calificadora de la parroquia de San José de Flores, bajo apercibimiento de realizarse el juicio con las personas que concurran.

77 Santiago Secondo, 98 Juan Secondo, 115 Márcos Frias, 145 Victorio Lonezo, 198 César Agustino, 259 Salvador Acosta, 159 Celestino Basabilliasi, 323 José Garcia, 342 Alciro Gatica, 341 Cárlos Viso, 354 Manuel Goldara, 351 Juan Pini, 359 Martiniano Bayos, 371 Máximo Marin, 373 Luis Dubarry, 374 Pedro Suarez, 375 Benito Oregal, 377 Gabino Navas, 385 Pedro Saurez, 391 Eugenio Vivot, 393 Ignacio Plaza, 395 Lorenzo Gil, 401 Manuel Villafañe, 407 José Martinez, 408 Angel Paez, 414 Angel Ramirez, 416 José Benitez, 421 Fortunato Jara, 425 Eduardo Ramian, 426 Francisco Lopez, 431 Jesús Juarez, 439 Pedro Rossi, 458 Juan Betinotto, 476 Cárlos Ostini, 478 Joaquin Cabrera, 481 Francisco Diaz, 485 Andrés Espinosa, 490 Ricardo Piñero, 491 Víctor Ortega, 496 Edelmiro Peron, 497 Fructuoso Celedin, 503 Cárlos Ronn, 509 Pedro Suarez, 511 Manuel Gomez, 513 Hilario Pacheco, 519 José Caero, 520 Gregorio Castel, 521 Francisco Montoya, 522 Ignacio Agüero, 524 Luis Langloise, 525 Félix Goñi, 527 Juan Smith, 532 Cipriano Sosa, 537 Ramon Torres, 944 José Zacarabo, 953 Tomás Muñiz, 954 Victorio Sosa, 961 Crisóstomo Rodriguez, 962 Gregorio Lencina, 963 Luis Figalo, 967 Vicente D. Cascallares, 969 Pedro Arias, 972 Claro Fernandez, 981 Ramon Figueroa, 982 Juan M. Piñeyrúa, 989 Félix Carvajal, 998 Gumersindo Leivel, 1054 Tomás Gomez, 1059 Pedro Duhalde, 1063 Juan André, 1064 Juan A. Gonzalez, 1067 Elias Escobar, 1077 José A. Diaz, 1099 Antonio Schiaffino, 1090 Ciriaco Rojas, 1544 Lúcas Silva, 1543 Carmelo Espinosa, 1369 José Grével, 1381 Eudosio Morales, 1383 Vicente Sanguinetti, 1438 Julio Gallardo, 1541 Pedro C. Campos, 556 Juan P. Rosa, 566 Antonio Diaz, 569 Enrique Garcia, 609 José María Quevedo, 726 Lorenzo Torteni, 628 Juan Arroyo, 686 Andres Castiglia, 687 Secundino Moyano, 688 Pedro Gomez, 691 Arturo Valenzuela, 494 Luis Arrigorria, 773 Arnoldo Zeger, 776 Ramon Isaac, 783 Daniel Vasquez, 813 Manuel Vasquez, 814 Luciano Flores, 804 Juan Gea, 864 Juan Lascano, 895 Antonio Monfrimo, 896 Luis Caballero, 897 Alejandro Ruiz, 899 Bernardo Romano, 900 Prelisterio Morales, 901 Juan de la Cruz, 998 Rafael Paez, 909 Juan Contreras, 910 Juan Gil, 934 Francisco Gomez, 941 Eduardo Martinez, 1199 Juan Faun, 1119 José Lavadia, 1131 Juan P. Lucero, 1189 Antonio Montenegro, 1165 José Palavecino, 1185 Gregorio Piñero, 1183 Juan Andrade, 1182 Tomás Guerei, 1192 Mateo Barquinto, 1194 José Farias, 1195 Antonio Facio, 1196 Felipe Aguilar, 1197 Domingo Rivas, 1200 Luis Sanscotria, 1201 Luis Garcia, 1202 Angel Rio, 1203 Juan Gimenez, 1204 Juan Rosende, 1205 Valerio Vazquez, 1210 Manuel Gomez, 1208 Andrés Gomez, 1211 Jorge Peralta, 1214 Ponciano Matayan, 1217 Juan Vigliono, 1221 Anselmo Nogueira, 1226 Juan Gerves, 573 José Lebrero.—Buenos Aires, Enero 26 de 1892.—*Juan C. Almandos*, secretario.

Parroquia del Pilar

Por mandato del señor juez federal de la capital Dr. Virgilio M. Tedin, se hace saber á las personas que abajo se mencionan con el número de inscripcion respectivo, que en el juicio de tachas deducido por D. Cárlos Palacios y otros de resolucion de la junta calificadora de la parroquia del Pilar, el señor juez ha proveido lo siguiente:

Buenos Aires, 1° Febrero de 1892—Comparezcan las partes á juicio verbal, debiendo citarse á los individuos que expresa la lista de fs. 1 á 21 contra quienes se ha deducido juicio de tachas por grupos de cien para cada audiencia, cuya citacion se hará por edictos que se publicarán en dos diarios y por dos veces y por cédula por medio del correo señalándose para los primeros cien la audiencia del 5 del corriente á las 12 m.—*Virgilio M. Tedin.*

1331 Manuel Quiroga, 2591 Simon Valdez, 1150 Pedro Espiche, 154 Miguel Paz, 2590 Regino Nieves, 2574 Luis Lisa, 2577 Sabino Flores, 936 Severo Arévalo, 2980 Beltran Pasteran, 1508 Domingo Picardo, 1499 Antonio Choppi, 1538 Marcelino Pizarro, 3077 Donato Delgadillo, 974 José Buzone, 2374 Márcos V. Torea, 1613 Cárlos J. Merlo, 2388 Cándido Santos, 1791 Valerio Silva, 1612 Silverio Sanchez, 1415 Esteban Ragé, 1413 Francisco Guerra, 2800 Claudio Cabrera, 2154 Guillermo Blasco, 2615 Lucio Perez, 3012 Alejandro Fernandez, 2950 Cárlos Fragua, 1178 Juan Cejas, 2960 Julio Gomez, 941 José Gramajo, 2534 Pedro Blanco, 2404 Mauricio Atate, 710 Juan Adice, 2937 Rafael Ruiz, 2445 Natalio Bacarera, 184 Prudencio J. Negri, 2719 Ramon Amaya, 380 Angel J. Carranza, 715 Manuel Lugones, 1260 Francisco E. Gutierrez, 462 Nicasio Caballero, 554 José Lima, 215 Bernabé Jorge, 1016 Ramon Pereyra, 501 Victorio Llorente, 18 Luis M. Morel, 2585 Juan Recaño, 1048 Rómulo Fernandez, 2714 Saturnino Castilla, 2389 Andrés Brian, 2782 Raymundo Alais, 1934 Ildefonso Bagarre, 1555 Pedro Costa, 123 Cayetano Martinez, 1008 Aquiles Peñarredonda, 1156 Sebastian Bueno, 1058 Manuel Gauna, 1117 José Bravo, 3051 Jacinto Avalos 2162 Juan Muñoz, 173 Juan Gonzalez, 1511 Luis Gutierrez, 932 Luis Medina, 2263 José Puebla, 1678 Juan Gonzalez, 1083, Juan Lantrota, 3020 Angel Tucker, 2262 Victorio Guevara, 3068 Esteban Sumariga, 2006 Alfredo Ferreyra, 1282 Rómulo Cuadra, 2157 Luis Benitez, 1315 José Garcia, 2315 Juan Recalde, 2318 Rosario Esquivel, 1184 Froilan Benavidez, 956 Clemente Pereda, 1685 Julian Carrera, 2046 Vicente Laborde, 2250 Luciano Avila, 1004 Miguel Plas, 1129 Juan Palacios, 1751 Carmelo Mercado, 1329 Juan Descalzo, 339 Julian Rodrigdez, 3053 Hermenegildo Adalma, 890 Cárlos Hadazo, 2830 Antonio Ata, 2144 Juan Rodriguez, 985 Petronilo Lascano, 1399 Constancio Correa, 2289 Mariano Quitana, 955 Juan José Romero, 1614 Manuel Herrera, 2876 José Jaime, 2904 Antonio Lozada, 811 Alejandro Risso, 1854 Casiano Barone, 1275 Pedro Jairtes, 1284 Manuel Perez, 3031 Ricardo Alzogaray—Buenos Aires, Febrero 1° de 1892—*Juan C. Almandos*, secretario.

Parroquia de la Piedad.—Por mandato del señor juez federal de la capital Dr. Virgilio M. Tedin, se hace saber á las personas que abajo se mencionan con el número de inscripcion respectivo, que en el juicio de tachas deducido por don Miguel A. Paez de resolucion de la Junta Calificadora de la parroquia de la Piedad, el señor juez ha proveido lo siguiente:

Buenos Aires, Febrero 1° de 1892—Comparezcan las partes á juicio verbal, debiendo citarse á los individuos que expresa la lista de fs. 2 á 11, contra quienes se ha deducido juicio de tachas, por grupos de cincuenta para cada audiencia, cuya citacion se hará por edictos que se publicarán en dos diarios, por dos veces y por cédulas por medio del correo, señalándose para la tercera série el dia 4 del corriente á las 12 m. bajo apercibimiento de realizarse el juicio con las personas que concurran.—*Tedin.*

1608 Felipe Quintana, 1642 Luis A. Costa, 1650 José Romero, 1651 Victoriano Sosa, 1657 Adolfo Castro, 1658 Nicandro Videla, 1659 Casiano Neirone, 1670 José Insúa, 1708 Fidel Bianchi, 1720 Natalio Cabral, 1735 Tomás Aquino, 1760 Ramon Vega, 1767 Juan Pastorino, 1808 José Garcia, 1925 Andrés Barbieri, 1938 Cárlos Brenta, 1959 Manuel Brijan, 1968 Juan Gonzalez, 1970 Martin Salas, 1972 Francisco Malvido, 1992 Mariano Andrade, 2004 Mariano Sancané, 2008 Dionisio Cabrera, 2033 Luis Acosta, 2060 Silvano Mora, 1066 Mariano Mairano, 2070 Santiago Alarcon, 1732 Francisco Enciso, 677 Antonio Ruiz, 706 Valentin Garcia, 1494 Francisco Olmos, 2046 José Casaubon, 1052 Enrique Casaubon, 1020 Manuel Sosa, 1061 Juan Cisneros, 1147 Ramon Paz, 1200 Antonio Arzeno, 217 Juan Orta, 505 Arturo Arias, 802 Esteban Sanguinetti, 814 Juan Sanguinetti, 835 Eduardo Laddo, 1209 Tomás Gonzalez, 1396 Francisco Mendez, 1580 José Alvarez, 1733 Manuel Gonzalez, 1807 Ciriaco F. Gonzalez, 1825 Fernando Gomez, 1826 Antonio Luciano.

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & C^ía^. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos **3.90 á 4.80.** Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos **7.80.** Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos **0.55** y **0.60** el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos **0.30, 0.35** y **0.40** el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

MURO Y COMPAÑIA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193—BOLIVAR—193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER

UNION TELEFÓNICA 1..

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Martes 2 — Sorprendentes ilusiones mecanicas y fantásticas por la compañia rusa de Herman (hijo).—La cámara verde.

Jardin del Buen Retiro

Compañia de zarzuela seria y cómica—Hoy—«Marina», «Nodrizas y militares», «Las tentaciones de San Antonio».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañia dramática italiana G. Modena.

Hoy—«Il fornareto», «Un tigre de bengala».

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«El monaguillo», «Los martes de las de Gomez», «La caza del oso», «Certamen nacional».

Teatro Alhambra

Cerrito 1242—Gran compañia cómico lírica española del primer tenor Pedro Tapias—Espectáculos por secciones

Hoy—«Como está la sociedad», «La Mascota».

Teatro Novedades—(Antes Vaudeville)

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compagnie française - Direction Rebelly et Ca.

Hoy—«Bebé».

Gran circo hermanos Carlo

Cuyo y Montevideo.—Gran compañia acrobática, mimica y bufa—Funcion todas las noches.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José Garcia—Funcion todas las noches

Ecóroscopo-diorama

Corrientes 632—Hoy—3a. seccion —Suiza, España, Saboya y Grecia. Entrada 1 peso.

Folies Bordelaises

919—Corrientes—919

Hoy y dias siguientes, gran concierto fin de siécle, operettes, duos, chansonettes, scénes comiques, romances et pantomimes. Entrada libre. Á las 8 en punto.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Tacolo y Pedrós contra Portal y Manco.

Chalet General San Martin

Plaza del Retiro—Propiedad de Rouch y Nouilhan—Iluminacion eléctrica á giorno—Banda de música—Despacho de refrescos, helados, cerveza, etc. Todas las noches de 8 p. m. á 11.30. Entrada libre.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	«	4.35 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

CLASES

DURANTE LAS VACACIONES

SE DAN

EN LA CASA CALLE MEJICO 827

Á NIÑOS DE 4 AÑOS HASTA 10

P. DEVIETRES

PROFESOR DENTISTA

Cura el dolor de muelas en tres minutos, sin sacarlas, sin incomodidad y garantido para siempre.

1090-CALLE SAN JOSÉ-1090

HORAS DE CONSULTA:

TODOS LOS DIAS DE 7 Á 12 Y DE 4 Á 7 P. M.

Dr. Martin M. Torino

MÉDICO-CIRUJANO

Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.

CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.

1479-CALLE BOLIVAR-1479

Union Telefónica núm. 4501

n26 perm. e19

COLEGIO EUROPEO

1756-PIEDAD-1756

Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo.—Se admiten internos y externos.

Dr. Alfonso Pizzarielo

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OIDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE

Á LOS POBRES GRATIS

CANGALLO 1546, BUENOS AIRES

e15 pm.

A LA CIUDAD DE PAU

Los Sres. P. Thou y Jean Marie Pellet, ex-copropietarios y cortadores de la sastreria A LA VILLE DE PAU, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general que la nueva razon comercial, de su casa de sastreria y ropa hecha situada esquina Cangallo y 25 de Mayo es:

A LA CIUDAD DE PAU

Los Sres. P. Thon y Jean Marie Pellet esperan ser favorecidos con la misma confianza que han sido dispensados, y les comunican que harán siempre todos los sacrificios por procurarles un surtido nuevo como variado en casimires de la Estacion y á precios muy acomodados—*Thou y Pellet.*

A LA CIUDAD DE PAU

CANGALLO Y 25 DE MAYO

n36 p5 e28

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

Eduardo Guimerá

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las Plazas del Once y Constitucion

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO, SAN MARTIN 175

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn30-perm.

REMATES

442-VICTORIA-442

Casa chiche con 7 piezas en cal, con adoquinado, gas y aguas corrientes al frente y en el interior, calle Bulnes 1878, entre Guemes y el Boulevard Charcas, con artefactos de gas. Sin base.

El Mártes 2 de Febrero, á las 4 de la tarde

Títulos superiores. Se exigirá 1000 pesos de seña.

A plazos sin interés, dos corralones con casas de familia, cocheras, caballerizas, con empedrado, gas y aguas corrientes, que seunen por el fondo, calle Bustamante, á 30 metros de la Avenida Alvear, que las dos dan una renta de 275 pesos mensuales, libre de impuesto, abonandose 1|2 parte al contado y lo demas á 3 y 6 meses de plazo, sin interés. Sin base, por lo que den.

El Martes 2 de Febrero (desta) á las 5 p. m.

Casa de renta con 14 habitaciones, da 148 pesos de alquiler, 11.70 de frente por 55, teniendo en el contra-frente 153 con tramway al frente y gas, calle Guemes 850. Sin base, por lo que den.

El Martes 2 de Febrero, á las 6 de la tarde. Títulos superiores. Se exigirá 1000 ps. de seña.

A. BULLRICH Y Ca.

Calle Alsina núm. 482

Exepcional remate de 2000 espléndidas vacas Durham mestizas, con novillada y con 30 toros padres puros procedentes del renombrado establecimiento Miraflores, propiedad del señor don Exequiel Ramos Mejia. El remate tendrá lugar en las inmediaciones de la estacion Julio Arditi, ferro-carril de la Magdalena.

El domingo 21 de Febrero á la 1 de la tarde. Las vacas que ofrecemos en venta son especialisimas y pocas veces se presentan ocasiones como esta de hacerse de inmejorables planteles.

Estas haciendas proceden de un rodeo de vacas mestizas que formó á eleccion el señor Ramos Mejia y cuyos novillos se han vendido siempre á precios muy elevados habiéndose obtenido hasta 100 pesos cada uno.

Hace muchos años que estas vacas se han reproducido con toros puros de inmejorable sangre y anualmente se han hecho depuraciones y limpieza dejando solo lo muy bueno y sacando lo inferior para consumo ó para venta. Los 30 toros son puros por cruzamiento pues tienen 30 años de mestizacion, siempre con inmejorables reproductores de las buenas cabañas de Inglaterra.

La venta será en lotes, para planteles á gusto de los interesados.

El tren expreso saldrá de la estacion Central á las 10 25 a m. regresando una vez concluido el remate.

Mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

35 23p e27

(25) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

UN CRÍMEN

NOVELA ORIGINAL POR GABORIAU

TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL ARGENTINO"

CUARTA PARTE

—¿Conoces las ruinas del castillo de Engkin?

—Ya lo creo que sí.

—¿Y es pintoresco ese sitio?

—Precioso, señor baron.

—¿Has estado tú por allí?

—Como que he pasado cuatro años en el molino de los Boiron como molinero.

—¿Quienes son esos Boiron?

—El viejo es el dueño del molino de Engkin.

—Y podrias acompañarme hasta allí?

—¿Tambien V. quiere ir?

—Por qué dices eso?

—Por que todos los forasteros tienen la misma mania. Apenas hace un mes que acompañé á dos señores, dos pintores que train todos los aparejos del oficio.

—¿Dos pintores, dices?

—Si, señor baron.

Jacobo Laurent levantó la cabeza; su instinto de policía le decia que no debia despreciar aquel detalle.

—Y dices que hace apenas un mes?

—Si señor. Primero acompañé á uno solo, y quedó tan maravillado de todo lo que vió que enseguida se fué á Paris á buscar á otro compañero.

—¿Y volvieron?

—Cuatro dias despues.

A medida que Pedro hablaba, Laurent sentia una extraña emocion y casi temblando añadió:

—Yo tambien vengo de Paris como ellos.

—Tal vez V. les conozca.

—Sabes sus nombres?

—No me atreví á preguntárselos señor baron.

—Pero no recuerdas sus señas?

—Vestian como dos caballeros, aunque uno de ellos, el mas alto, tenia un aire.... así.... mas de *paleto.*

A Jacobo le temblaban las piernas.

—¿Sabes á quien pertenecen esas ruinas de que hablábamos?

—Yea V. lo he oido decir y no me acuerdo; pero la patrona le puede decir á V.

La aludida habia oido esta respuesta.

—¿Habla V. del castillo de Engkin, señor baron?

—Precisamente, señora.

—Su propietario es el señor Tournier, presidente de la Cámara de apelaciones.

Al oir este nombre, Jacobo Laurent tuvo que llamar en su auxilio toda su energia para no desfallecer, pues que con él venia á quedar esclarecido todo el misterio. La noche antes invocaba la casualidad, y la casualidad acababa de favorecerle. Despues de esta descubrimiento, necesitaba quedarse solo para coordinar sus ideas y adoptar su plan definitivo. Bajo pretexto de tener que escribir algunas cartas, mandó que le sirvieran el almuerzo en su cuarto.

Apenas se vió solo, no pudo contener un movimiento de alegria, esclamando.

—¡Ya sabia yo que por fin llegaria á verme en buen camino! Ya no tengo mas que seguirle hasta el fin. Ahí esta la salvacion de esta misteriosa aventura, dijo señalando el cuadro que la noche antes habia sido causa de sus preocupaciones. El *paleto*, como decia Pedro, es sin duda alguna Luciano, y su compañero, el Sr. de Marsay, el juez. Todos los detalles concuerdan. Uno de ellos, el juez de instruccion, vino primero traido sin duda por las indicaciones de los fragmentos de carta que encontró en el coche. Pedro Vournet le acompañó al molino y á las ruinas, donde encontró el pedacito de tela y el hilillo de oro, primeras pruebas de su pesquisa; ¿que mas ha encontrado? lo ignoro; sin embargo, hay ciertos detalles que pasan desapercibidos para la generalidad de los hombres, pero que para nosotros tienen su importancia. Esos detalles debe tenerlos él, pero se los reservó en vista del escepticismo del duque de Gerey. En fin, sea lo que fuere, el volvió á Paris, y desde allí ha regresado con Luciano, disfrazados ambos de pintores. El mismo Pedro los ha acompañado á Engkin. Hasta aquí no puedo abrigar la menor duda. Una tercera persona, es muy probable, casi seguro, Froler ha venido á Saint Rambert á hacer contra policía, pero de seguro que no ha dejado huellas de su paso. Como sabia á donde iba, ha precedido á Luciano, sin despertar sospechas en ninguno del país. Conozco al hombre y sé que está admirablemente elegido para seguir una aventura tenebrosa.

Cuando estaba bajo mis órdenes, le empleaba á él siempre que se trataba de algun asunto novelesco, por que sabia disfazarse como nadie, y sus numerosos éxitos le han llevado en menos de diez años de simple agente á sub-jefe. Para haber puesto en juego á este hombre, es necesario que haya comprometido graves intereses ó que el nombre de algun personage esté en peligro. Ahora bien, este personaje comprometido, cuya situacion es necesario salvar, no puede ser otro que el Sr. Tournier. Queda por averiguar el móvil del crímen, si es que crímen hay, por que sobre este particular aun no me atrevo á emitir juicio, y en este caso, las víctimas.... Nada, vuelvo á encontrarme enfrente de presunciones, que talvez dentro de poco se cambien en certidumbre. La repentina muerte de la señora de Tournier, y la desparicion del capitan Nertan, dan lugar á suponer una novela de amor, cuyo desenlace puede que haya sido una sangrienta venganza de marido. Queda aun un punto sombrio... pero ya veremos de esclarecerlo; no pido mas que ocho dias para desenmarañar el drama.

Este punto sombrio, este hecho inexplicable es la muerte de la señora de Tournier en Paris y su pomposo entierro.

Despues de hechas estas reflexiones, el policia se quedó sombrio paseándose á lo largo de la hibitacion, mirando vagamente el almuerzo que ya le habian servido, sin demostrar deseos de hacerle honor, cuando momentos antes, se habia sentido molestado por el hambre. De pronto se dió una palmada en la frente y comenzó á monologar de nuevo.

—El capitan Nertan estaba de guarnicion en Grenoble, decia. Las ruinas del castillo están á pocas leguas de la capital del Delfinado; si realmente se ha desarrollado un drama entre las diferentes personas que acabo de nombrar, no es extraño q' las ruinas del viejo captillo hayan sido el escenario del mismo. Ya en Paris hice esta suposicion sin detenerme á considerarla; pero ahora creo que tuve de antemano la intuicion de los hechos; si acierto la muerte y el entierro de la señora Tournier en Paris, no han sido mas que una comedia. Como el presidente es hombre de poder y de influencia, cualquier cadáver procedente de un hospital, habrá hecho el papel de su esposa.... Almorcemos para tomar fuerzas y despues veremos lo que se debe hacer.

Terminado el almuerzo, Jacobo Laurent trazó el plan que se proponia seguir. Anunció en el hotel que pensaba hacer algunas escursiones por el país, y que estaria ausente un par de semanas. Luego subió á su cuarto, sacó del baul una caja de forma especial y se hizo conducir á la estacion. Cuando el carruage del hotel se hubo marchado, regresó al pueblo, cuidando de no pasar por delante del *Leon de Oro*, y fué á tomar habitacion en la posada de los «Tres Paisanos», situada en el otro extremo de la poblacion. Para efectuar este cambio, habíase endosado un sobretodo y cambiado el sombrero de felpa por un chambergo.

La posada estaba llena de gente, circunstancia que favorecia sus planes, pues le era más fácil pasar inadvertido. Por la noche dió principio al trabajo del disfraz con el que pensaba presentarse en el molino, pues no queria ser conocido por Froler, en caso que fuera este el que se encontrára en las ruinas del castillo.

Empleó con este fin los colores y las drogas más fuertes, á fin de que la pintura resistiera ocho dias lo menos, sin necesidad de retoque. Cuando á las tres horas de trabajo se miró en el espejo la nueva cara, se afirmó una vez más en la idea de que no habia perdido su maravillosa habilidad para desfigurar el rostro, porque casi puede decirse que no se reconoció. Habíase provisto de una caja de óptico ambulante, y mucho antes de que asomara el alba, se puso en marcha hácia el molino de los Boiron, siguiendo el camino que dias antes se habia hecho indicar, llegando allí como á las nueve de la mañana. Su primer cuidado fué presentarse al viejo molinero ofreciéndole la mercancia.

—Vaya, buen hombre, le dijo Boiron, no es cosa de despreciar el ofrecimiento. Tengo tan buenos piés, tan buena punteria y unos puños tan sólidos como á los 25 años; pero la vista se va cansando y si pudiera V. darme unas gafas que me preservaran ademas del polvo de las muelas, me haria V. un verdadero favor.

—Voy á servirle á V. respondió el fingido buhonero. Precisamente tengo lo que V. necesita y para que haga V. mejor negocio, se las cambiaré por las gafas viejas, mediante un pequeño aumento de precio.

Jacobo Laurent sabia bien lo que se hacia con esta proposicion. El viejo aldeano sonrió con el placer de la avaricia satisfecha, pués aunque hacia algunos años que no usaba las gafas viejas, las conservaba con la esperanza de realizar algun dia un cambio ventajoso.

El antiguo subjefe de policía aparentó defender sus intereses regateando el precio y cediendo solamente despues de una ruda obcecacion de parte del comprador. Concluyó al fin por pasar por lo que este queria, consiguiendo de paso lo que se habia propuesto, esto es, que el tio Boiron le invitára á pasar unos dias en el molino.

—En ninguna parte puede estar V. mejor para hacer sus negocios, le dijo el viejo. De la mañana á la noche no dejan de venir labradores y panaderos por que estamos en la época de la molienda, y puede V. ofrecerles su mercancia, sin necesidad de recorrer el pais para ir de casa en casa. Además, puede V. comer con nosotros y eso mas se ahorra. Vaya, está dicho, es V. nuestro huesped por el tiempo que quiera.

Laurent habia representado su papel con tal perfeccion que el mismo molinero, tan suspicaz como sabemos que era, quedó engañado.

—Ya veo que no me han engañado al decirme que es V. el hombre mejor que hay en veinte leguas á la redonda.

—¡Bah! se hace lo que se puede, respondió el viejo. En la vida debemos ayudarnos unos á otros. Conque, lo dicho, me voy que me llama la piedra y el trigo no se muele solo ¿no es verdad Marianillo?

—Seguramente, nóstramo, respondió la moza que estaba en aquel momento.

—Mira, Mariana, este buen hombre que me acaba de vender unas gafas nuevecitas, va á quedarse algunos dias con nosotros; le preparas la habitacion de la torrecilla, donde estará como en su casa, pudiendo entrar y salir cuando quiera, sin necesitar de incomodar á nadie.

Jacobo Laurent estaba ya en el terreno de sus operaciones, pero resolvió obrar sin precipitacion, dejando á los acontecimientos el cuidado de marcarle la conducta que debia seguir. Ni Luciano ni De Marçay estaban en el molino, pues al preguntar al viejo Boiron con objeto de cerciorarse, si habia alguien en las inmediaciones á quien poder ofrecer su mercancia, le habia respondido, que á escepcion del tio Francisco, el guarda de las ruinas del castillo, á quien mas tarde veria á la hora del almuerzo, no habia en dos leguas á la redonda otro caserío. Al oir esta afirmacion, Jacobo se estremeció á pesar suyo.

Estaba seguro, por las afirmaciones de Pedro Vournet, que los dos á quienes buscaba no habian salido del país y se preguntó con cierto terror, si desgraciadamente no habia llegado demasiado tarde y si las gentes de Engkin no se habrian ya deshecho de ellos.

¿Que hacer en este caso? Nada, antes de orientarse bien, reconocer el terreno y sobre todo conocer al guarda del castillo á quien Boiron habia llamado el tio Francisco. Resolvió, pues, dejar pasar aquel dia en espectativa, vigilando cuidadosamente á todos para ver de sorprender algun indicio. Sentia flotar en torno suyo una atmósfera misteriosa que le era necesario esclarecer á todo precio, antes de decidirse á tomar un partido cualquiera. Pero los acontecimientos, que rara vez obedecen á los cálculos humanos, iban á decidirlo de distinta manera, precipitando el desenlace que aun no entreveia Jacobo sinó como muy lejano.

A la hora del almorzar estaban reunidos, los huespedes en la vasta cocina del molinero, cuando un nuevo personaje á quien Boiron presentó como el guarda del castillo, apareció en la pieza apoyándose en un nudoso baston y deteniendose á cada momento para toser. Segun toda apariencia, el viejo Francisco, pues él era el recien llegado, debia haber cumplido ya más de ochenta inviernos. Sus larges cabellos completamente blancos, caian en nevados bucles sobre sus hombros y se mezclaban con la barba, del mismo color que le cubria todo el rostro hasta los pómulos; dos ojos de mirada vaga y casi amortiguada concluian de dar á su semblante una completa expresion de senectud.

—¡Buenos dias, señores! Buenos dias á todos! dijo con voz cascada. ¿Que tal el apetito?

—A V. es á quien debemos preguntar eso tio Francisco, respondió Boiron hijo.

(*Continuará*).

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERU, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

ARTÍCULOS DE MENAGE:

Exposicion especial y venta desde hoy de un surtido enteramente nuevo en artílos de menagel

OCASIONES 30,000 cortes de vestidos de Percal de última moda, clase buena, locores firmes, 15,000 á ps. 2.40 el corte, 15,000 á 2.90 el corte. 30,000 metros foulares de pura seda, Pongée, et Tusor pintados, colores nuevos, dibujos de última moda á 1.45 el metro. 150,000 metros Cambray de hilo pintados, dibujos nuevos, colores firmesá 0.34 centavos el metro. 20,000 pares Guantes de filet y cabritilla precios sin competencia. 10,000 sombreros y gorras de fantasia perfectamente adornados para Señoras y Señoritas, á ps. 3.90. Estas ocasiones únicas en Buenos Aires se encuentrandesde hoy en venta.

CARNAVAL Avisamos á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos de artículos de baile y fantasia para CARNAVAL son los mas completos que se pueden desear. TRAJES DE DISFRAZ para niños, niñas, señoritas y señoras. DOMINÓS de seda, de lana, de algodon de todos colores. GENEROS DE ALTA FANTASIA para trajes de Carnaval. FLORES y ADORNOS de todas clases para bailes, y una infinidad de artículos para Carnaval.

AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA — **A LA CIUDAD DE LÓNDRES** — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Angel Garay**, se cita, por medio del presente á los acreedores del concurso de D. **Isidoro Casemyve** á junta general para el dia 9 de Febrero del corriente año por haberlo así ordenado este juzgado en auto cuyo tenor es el siguiente: Diciembre 4 de 1891—Agréguense á los autos los documentos que se acompañan y convóquese á todos los acreedores á junta general para proceder á la verificacion de los créditos, á cuyo efecto se designa la audiencia del dia 9 del entrante mes de Febrero á las 2 p. m.—Publíquense los edictos correspondientes en la forma que previene el art. 748 del C. de Procedimientos y por el término de quince dias en los diarios *Boletin Judicial* y El Argentino.—Rep. las fojas en oportunidad—Garay—ante mí—Antonio Robirosa—Buenos Aires, Enero 26 de 1892—José M. Casales. 9p f2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. **Angel S. Pizarro** se hace saber á D. **Jaime Pulle y Cia.** por el término de quince veces á contar desde la fecha del presente, que D. Bernardo Boschetti y Cia. se ha presentado por intermedio de esta Secretaria demandándolo por cobro de pesos, lo que se le hace saber al referido señor para que dentro de dicho término se presente á estar á derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.—Buenos Aires, Enero 23 de 1892.—*Alejandro Sejas.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. **Luis F. Posse**, se cita por el término de quince dias á D. **Marcelino Palacios** á fin de que tome la intervencion que le corresponde, en los autos que sigue contra D. Manuel Pascualetti sobre reivindicacion; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, si no compareciera.—Buenos Aires, Enero 29 de 1892.—*Agustin Sosa* (hijo), Secretario. 28 15p f1.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Angel S. Pizarro** ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Gabriel Suarez** y Da. **Bartola Mota** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1892.—*José G. Mariño*, Secretario. 22 30p e25.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. **Angel Garay** se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. **Romeu Ola**[illegible] el síndico Dr. Norberto R. Fresco ha [illegible] el estado de graduacion de los créditos [illegible] se encuentra depositado en Secretaria [illegible] durante el término [illegible] dias [illegible]. A la oficina por quin[illegible]—Noviembre 25 de 1892—[illegible] art. 738 del C. de Procedimientos [illegible] acreedores por los edictos correspondientes que se publicarán durante el mismo término en los diarios «Boletin Judicial» y El Argentino—Rep. la foja en oportunidad—Garay—ante mí—*Antonio Robirosa*—Buenos Aires, Enero 19 de 1892.—*J. M. Casabal*, Secretario. 20 15p e22.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la república Dr. Don **Angel Garay**, se cita y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, á don Agustin P. Zemborain para que dentro de diez dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio q'le sigue La Nueva Zelandia y Rio de la Plata (Limitada) sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de entenderse las ulteriores diligencias con el Defensor de ausentes.—*Antonio Robirosa*, secretario.—Enero 13 de 1892. e20 e15 15p

BANCOS

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

LIMITADO

Antes Banco Inglés de Rio Janeiro (LIMITADO)

344 PIEDAD 348

Establecido en 1863

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Capital suscrito.....	1.000.000
Id integrado........ »	500.000
Fondo de reserva... »	225.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas............ »	500.000

Lóndres 2a Moorgate Street

SUCURSALES

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Abre cuentas corrientes.
Recibe dinero en depósito y á plazo fijo.
Descuenta pagarés de comercio.
Emite cartas de crédito.
Dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su CASA MATRIZ y sucursales.
Tambien sobre The London Joint Stock Bank Ltd. LONDRES—Señores Hme. y Ca. PARIS—Id John Berenger Gosster y Ca. HAMBURGO.
Ademas sobre España, Norte-América, Italia, Bélgica y Rio de Janeiro.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M/n	Oro
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 50.000............	3 ojo	1 ojo
Sobre el exceso arriba de pesos 50.000............	2 ojo	1 ojo
Por depósito 90 dias fijo...	5 ojo	3 1/2 ojo

Por depósito á otros plazos convencional.
Ademas el Banco paga 1 ojo sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente........................	12 ojo
Por descuentos á otros plazos........................	convencional

Buenos Aires, Julio 22 de 1891. *F. M. Heriot*, Gerente.

perm.

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m/n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos sobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual	
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	[illegible] »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	[illegible] »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	[illegible] »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	[illegible] »	
	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual	
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	[illegible] »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	[illegible] »	»
Id id id id 60 id	[illegible] »	»
Id id id id id 90 id	[illegible] »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	[illegible] o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1891. *Juan Baerner*, Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijo	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »
	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	mjl.	ojs.
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891. *B. J. Fenerry*, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 3.000.000 de pesos m/n

SE ABONA

Depósito en c'ta corriente á	0/0	1 0/0
» á 30 dias	2 1/2 0/0	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 500$, pasando 90 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 0/0

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1º. de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 ojo á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal............	4 ojo	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias............	5 »	»
Id id id id 90 id id............	6 »	»
Id id id id 180 id id............	9 »	»
Id id id id 360 id id............	10 »	»
En caja de ahorros de 1 peso á 5000 desde 90 dias............	7 »	»

ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente............	3 ojo	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias.....	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias.....	5 »	»

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por depósito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 ojo anual.
Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.
Por depósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés........................	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado........................	12 ojo anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden..	1/4 »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5. *C. Morelli*, Gerente.

a15perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 2.062.000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, $ 575.000 [illegible] desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	1 o/o	1 o/o
Id id 1 30 dias de vista	[illegible] »	[illegible] »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores convencional
Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general toda operacion bancaria.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y el último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1892.

BANCO COMERCIAL

124 San Martin 124

Capital autorizado: 5.000.000

Capital suscrito: 1.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazos fijos, admite en depósito con libreta sumas que no bajen de diez pesos, recibe títulos de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones ó dividendos, y remite su importe á los interesados en el exterior, anticipa dinero sobre todo título negociable, ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc; dá giro sobre las principales plazas de Europa y órdenes etc., pagaderas con vales postales en cualquier pueblo de Italia donde hubiere oficinas de correo.

Por depósito:

En c'ta corriente á la vista	3 0j0	1 0j0 anual
A plazo fijo de 30 dias	3 »	» »
A plazo fijo de 60 y 90 dias	5 »	» »
Por depósito con libreta despues de 60 dias que no bajen de 10 pesos	6 »	

Cobra:

Por adelantos en cuenta 12 » 12 0j0 anual
Descuento de letras y pagarés . . . . . . convencional
Horas de despacho, de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, diciembre de 1890.—El gerente interino. perm.

AVISOS

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y Bezos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
AVENIDA DE MAYO
CALLES PERÚ Y VICTORIA
ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS
Ajuares para casamientos
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegios
Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.
Avenida de Mayo
CALLES PERÚ Y VICTORIA
BUENOS AIRES
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los formículos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

Todo de m[illegible] modelos [illegible] clases, se [encuen]tran EN NUESTRA C[ASA]

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA

CIUDAD de LONDRES

88, PERU, 88

ACEITE DE Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Drogueria por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

Las aplicaciones de nuestro

"MOSQUITERO PORTÁTIL"

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS IRES

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

Don Vicente Estigarribia

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la droguería de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo» Calle Córdoba 449, Rosario

COCHERÍA & EMPRESA

POMPAS FÚNEBRES

CARRUAGES DE PASEO

—DE—

Alonso Trillo y hermanos

La casa alquila nichos y catres en el Cementerio del Norte, cuenta con elementos fúnebres al alcance de todas clases sociales, cajones especiales, coronas finas, fúnebre al estilo europeo, etc.

Alquila elegantes carruages para paseo con buenas yuntas de caballos, tambien alquila carruages por mes, á disposicion del cliente.

Se corre con los trámites municipales, etc.

1054-Salta-1056 é Independencia 1183

TELÉFONO Nº 4509

BUENOS AIRES

ECONOMIZADORA DE GAS DE BUENOS AIRES

A LOS SEÑORES CONSUMIDORES

Esta empresa tiene por fin colocar en casa de los señores consumidores de gas el aparato denominado Economizador de Gas privilegiado por Decreto No. 853 del 20 de Febrero de 1890.

El Economizador es completo en todos sus efectos, siendo inexplosivos y sin ninguna exhalacion nociva.

Los consumidores que adopten el Economizador nada tendrán que gastar cuanto á la colocacion ó retirada del aparato; la responsabilidad del contrato que celebren con esta empresa solo persistirá una vez probada la existencia de la economía, pagando el consumidor solamente el 10 por ciento mensual por el alquiler fijo; los cuales serán calculados de la importancia total de los dos últimos trimestres pagados anteriormente á la colocacion del Economizador siendo extraidos del término medio de esa totalidad de 10 por ciento que serán cobrados mensualmente.

Instalado el aparato, el consumidor que lo haya adoptado solamente pagará su alquiler una vez verificada la economía de un *20* á un *50* por ciento.

Los señores consumidores que quieran instalar en su casa el Economizador podrán hacer su pedido á esta empresa dirigiéndose á su escritorio, en donde presentarán los recibos de los dos últimos trimestres que hubieren pagado ántes de firmar el contrato para la colocacion del aparato.

Ninguna Compañía de Gas puede impedir la colocacion del Economizador.

Si no fuese reconocida en el plazo de 30 dias la economía del *20* por ciento, la empresa retirará el aparato sin perjuicio para el consumidor, restituyéndole el título del contrato.

Escritorio: SAN JOSÉ 574

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene ademas de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

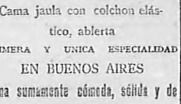

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

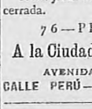

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

Ramon Castillo

Pintor y blanqueador

Cangallo 1254

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133- 1º.perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 881

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 621

AGUAS MINERALES

BOLIVAR 121

Surtido general de aguas minerales Vichy, Celestin, hopital Gde. Grille, Vals, Apolinaris Inglesa Apolinaris de Montevideo, Monopol, Krondoorf, Alemana, Monopol Oriental, Pougues S' Leger, Carabaña, Hunyadi-Janos, Soda Inglesa, Birresboorn, etc., etc.

Venta por cajones, docenas y botellas.

Surtido especial de refrescos en botellas para familias.

Se reciben órdenes del interior.

51 30p d28.